

**ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS, METAS Y RECURSOS ECONÓMICOS
DESTINADOS A LA CULTURA CIUDADANA EN LOS PLANES DE DESARROLLO
DE ARMENIA, MANIZALES Y PEREIRA DEL PERIODO 2024-2027**

CÉSAR AUGUSTO TABORDA SANDOVAL

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
FACULTAD DE PREGRADO, TERRITORIAL QUINDÍO RISARALDA
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL**

DOSQUEBRADAS, RISARALDA

19 DE MAYO DE 2025

**ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS, METAS Y RECURSOS ECONÓMICOS
DESTINADOS A LA CULTURA CIUDADANA EN LOS PLANES DE DESARROLLO
DE ARMENIA, MANIZALES Y PEREIRA DEL PERIODO 2024-2027**

CÉSAR AUGUSTO TABORDA SANDOVAL

ASESOR ACADÉMICO

RUBÉN DARÍO NARANJO SALDARRIAGA

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ADMINISTRADOR PÚBLICO

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

19 DE MAYO DE 2025

Tabla de Contenido

Introducción	8
1 Planteamiento del problema.....	10
1.1 Pregunta de investigación.....	11
1.2 Hipótesis.....	11
2 Objetivos de la monografía	12
2.1 Objetivo general	12
2.2 Objetivos Específicos	12
3 Aspectos Metodológicos	13
3.1 Documental.....	13
3.2 Enfoque cuantitativo.....	13
4 Marco teórico	14
4.1 Puntos de vista de la cultura ciudadana	14
4.2 Cómo se construye la cultura ciudadana.	15
4.3 La importancia de la cultura ciudadana.....	16
4.4 Visión de cultura ciudadana en tres propuestas.....	18
4.5 Cultura ciudadana y construcción de ciudadanía	22
5 Marco Legal	24
6 Marco Temporal.....	26
6.1 Vinculación con el marco temporal 2024-2027	26
7 Cronograma de actividades	27
8 Informe Final.....	28
8.1 Resultados.....	28
9 Conclusiones	37
10 Recomendaciones.....	40
11 Referencias.....	46
12 Anexos.....	49

Listado de Tablas

Tabla 1 Marco jurídico de la cultura ciudadana en Colombia 24

Tabla 2 Cronograma de Actividades..... 27

Tabla 3 Matriz de programas relacionados con la cultura ciudadana en los planes de desarrollo de Armenia, Manizales y Pereira..... 37

Listado de Figuras

Figura 1 Programas Relacionados con Cultura Ciudadana en los Planes de Desarrollo Municipal periodo 2024-2027 29

Figura 2 Dimensiones para clasificar los programas relacionados con cultura ciudadana..... 32

Figura 3 Programas por categorías relacionadas con cultura ciudadana 33

Figura 4 Potencial Inversión Presupuestada en Cultura Ciudadana para el Cuatrienio en los Planes de Desarrollo Municipal periodo 2024-2027 35

Figura 5 Porcentaje de Potenciales Recursos destinados a Cultura Ciudadana en los Planes de Desarrollo Municipal periodo 2024-2027..... 36

“La cultura ciudadana es transversal a todas las políticas públicas: La seguridad, la tributación, la educación, el desarrollo y la movilidad. No tener en cuenta esa conexión ha llevado, en innumerables ciudades del país, al fracaso de muchos alcaldes.”

Mauricio García Villegas

Agradecimientos

A mi esposa Ana María, mi compañera de vida y mi mayor apoyo, quien con su paciencia, amor y apoyo incondicional me ha impulsado en estos cinco años de arduo camino para poder lograr este gran objetivo. Gracias por entender mis largas horas de estudio y por estar a mi lado en cada instante de este proyecto.

A mis hijos para quienes quiero ser ejemplo y enseñarles que nada es imposible, a mis hermanos espacialmente a mi hermano gemelo Jorge Iván quien un día me impulsó y me enseñó que todo es posible, por recordarme que con perseverancia y dedicación se pueden honrar todos nuestros sueños.

A mi madre Gladys Sandoval que desde pequeño me enseñó a no desfallecer, me enseñó a luchar por mis sueños y que hoy desde el cielo me dio la fortaleza y la motivación para poder alcanzar este título de Administrador Público.

Agradezco a todos aquellos que estuvieron presentes en mi proceso, mis familiares, docentes, compañeros de estudio y amigos gracias por apoyarme y brindarme su compañía y amistad incondicional.

Con profunda gratitud y amor dedico este esfuerzo a todos ustedes, pues son mi mayor fuente de fortaleza y motivación.

¡ OBJETIVO LOGRADO !

Resumen

En esta monografía se analizan los programas, metas y recursos económicos destinados a la cultura ciudadana en los planes de desarrollo de Armenia, Manizales y Pereira (Eje Cafetero) para el periodo 2024-2027. Mediante un enfoque mixto —documental y cuantitativo— se identificaron 15 programas enfocados en educación cívica, seguridad vial y gestión ambiental, con una inversión total de \$45.000 millones. Los resultados evidenciaron disparidades presupuestales: Pereira destina el 60% de los recursos, frente al 25% de Armenia. Este desequilibrio refleja prioridades divergentes entre las administraciones locales (DNP, 2021).

La metodología incluyó el análisis de planes de desarrollo municipales y la aplicación de análisis correlacional de inversión e impacto social. Se concluye que, aunque existen avances en la inclusión de la cultura ciudadana, persisten desafíos en articulación interinstitucional y participación ciudadana. Se recomienda adoptar modelos como el de Bogotá (2019-2038), donde la corresponsabilidad ciudadana redujo el incumplimiento de normas en un 30% (Secretaría de Cultura Ciudadana, 2021), y priorizar estrategias pedagógicas basadas en evidencia.

Introducción

Las capitales de los departamentos del Eje Cafetero son Armenia, Manizales y Pereira reconocidos por su biodiversidad y herencia cafetera, bajo este paisaje idílico esconden desafíos urgentes debido a la concentración de la densidad poblacional del territorio que ha conllevado a situaciones como: el 18% de sus espacios públicos están invadidos, el 40% de los residuos se gestionan de manera inadecuada (DANE, 2023; CAR Risaralda, 2022), y el 30% de los conflictos urbanos surgen de comportamientos incívicos, como revela la Encuesta de Convivencia en Manizales (Gobernación de Caldas, 2022).

Estas cifras no son solo números; reflejan una brecha entre lo que se planea en los escritorios y lo que ocurre en las calles. La cultura ciudadana, entendida como ese "conjunto de actitudes y reglas mínimas que facilitan la convivencia" (Corpovisionarios, 2014), parece un concepto elusivo aquí, a pesar de su potencial para transformar realidades, como demostró Bogotá al reducir un 25% los homicidios vinculados a conflictos vecinales mediante políticas públicas focalizadas (Secretaría de Cultura Ciudadana, 2021).

Este trabajo analiza cómo las tres capitales del Eje Cafetero han integrado la cultura ciudadana en sus planes de desarrollo 2024-2027 y es que, aunque los planes mencionan términos como "cohesión social" o "gestión ambiental", suelen caer en un ritual de métricas vacías: cuentan contenedores instalados, pero no hábitos de reciclaje; registran talleres, pero no disminución de la discriminación.

El estudio no se limita a señalar contradicciones, ya que siguiendo modelos como el nudging de Thaler y Sunstein (2008) que usa incentivos sutiles para promover comportamientos— o la "ciudad educadora" de Tonucci (2015) donde niños y jóvenes son protagonistas del espacio público, propone alternativas para convertir la cultura ciudadana en un eje transversal y medible. Por ejemplo, ¿qué pasaría si alguno de estos municipios replicara los "mimos urbanos" de Bogotá para educar a motociclistas con humor en vez de multas?

La meta es clara: que el Eje Cafetero deje de ser un archipiélago de proyectos aislados y se convierta en un laboratorio de innovación social en transformación de la cultura ciudadana. Para ello, no basta con copiar fórmulas exitosas; se necesita un pacto regional que priorice lo pequeño y cotidiano sobre las cifras. Al fin y al cabo, la cultura ciudadana no se escribe en

planes de desarrollo, sino en las esquinas, los parques y las miradas de complicidad entre quienes deciden que cuidar lo público es, también, cuidarse entre todos.

1 Planteamiento del problema

Entendiendo la cultura ciudadana como el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que aportan a las sociedades para una convivencia pacífica, la cooperación y el respeto entre todos sus habitantes, es un factor clave para la transformación de las ciudades y municipios; incluir la cultura ciudadana en los planes de desarrollo de los municipios que conforman el Eje Cafetero no solo es una estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida de sus poblaciones sino un elemento clave para el progreso y desarrollo del territorio.

Acogiéndonos a la esquematización que presentan Andrés Casas y Rodrigo Losada en su texto *Enfoques para el análisis político*, entendemos por enfoque “una perspectiva que se toma para analizar algo, compuesta por un conjunto de preguntas consideradas como las más pertinentes, un vocabulario preferido para describir lo que intriga al estudioso, unas presuposiciones adoptadas como punto de partida del análisis, y unas reglas de procedimiento para llegar a conclusiones correctas sobre lo investigado” (Casas y Losada, 2008).

La territorialidad se entiende como el conjunto de relaciones establecidas entre los seres humanos integrantes de una sociedad y su exterioridad o alteridad (Raffestin, 2011), es decir, el sistema de valores que estos conceden al espacio geográfico ocupado, en un proceso esencialmente simbólico que asocia apropiación e identidad. La territorialidad corresponde a los valores asignados a un espacio, en un sentido de pertenencia e identidad territorial (Monnet, 2013).

El Eje Cafetero y sus ciudades capitales Armenia, Manizales y Pereira son una región emblemática de Colombia, son reconocidas por su biodiversidad, su importancia económica y por su riqueza cafetera. Sin embargo, a pesar de sus fortalezas, se ha visto enfrentado a grandes retos en lo concerniente a la convivencia, al comportamiento de sus ciudadanos, al respeto y sentido de pertenencia por lo público.

La falta de cultura ciudadana se ve reflejada en el irrespeto a las normas de tránsito, el mal manejo que se le da a los residuos, la ocupación del espacio público —un problema que afecta al 18% de las áreas urbanas del Eje Cafetero (DANE, 2023), siendo este un problema no minúsculo y sumándole la problemática social interna, afectando la calidad de vida y el desarrollo de los municipios, la cultura ciudadana no ha sido prioridad como estrategia

transversal en la planificación del territorio, lo que ha limitado el impacto para la solución de sus problemas.

Hoy en día es necesario analizar la importancia de incluir la cultura ciudadana en los planes de desarrollo municipales del Eje Cafetero y demostrar como su implementación puede contribuir a la transformación social del territorio, a su vez es primordial identificar los factores que han limitado la inclusión en la planificación local.

Lo que se busca con este trabajo de grado es generar una reflexión, así como evidenciar la necesidad de ver la cultura ciudadana como una herramienta fundamental en la planificación del Eje Cafetero y que por medio de esta se puede lograr un fortalecimiento social, sentido de pertenencia y respeto por lo llamado público.

1.1 Pregunta de investigación

¿Cuáles fueron los programas, las metas y recursos económicos destinados a la cultura ciudadana incluidos en los Planes de Desarrollo de Armenia, Manizales y Pereira para el periodo 2024 – 2027?

1.2 Hipótesis

La fragmentación, métricas superficiales y prioridades divergentes genera una brecha entre la inversión económica y los resultados tangibles en convivencia, respecto al espacio público y participación ciudadana, limitando el potencial del Eje Cafetero para consolidarse como un modelo integrado de innovación social en América Latina. Determinado bajo la efectividad de los programas en los planes de desarrollo 2024-2027 de Armenia, Manizales y Pereira que de manera directa e indirecta pretenden incidir en la cultura ciudadana, condicionada por tres factores críticos: la falta de articulación, el enfoque predominante en metas cuantitativas sobre transformaciones conductuales, y la distribución desigual de recursos que prioriza.

2 Objetivos de la monografía

2.1 Objetivo general

Analizar los programas, metas y recursos económicos destinados a la cultura ciudadana incluidos en los planes de desarrollo de Armenia, Manizales y Pereira para el periodo 2024 – 2027.

2.2 Objetivos Específicos

Identificar los programas, metas y recursos económicos destinados a la cultura ciudadana incluidos en los planes de desarrollo de Armenia, Manizales y Pereira para el periodo 2024 – 2027.

Clasificar los programas, metas y recursos económicos destinados a la cultura ciudadana incluidos en los planes de desarrollo de las capitales de Armenia, Manizales y Pereira para el periodo 2024 – 2027.

Cuantificar las metas y recursos económicos destinados a la cultura ciudadana incluidos en los planes de desarrollo de Armenia, Manizales y Pereira para el periodo 2024 – 2027.

3 Aspectos Metodológicos

La investigación se desarrolló mediante un enfoque mixto (cualitativo-cuantitativo), estructurado en dos fases secuenciales interrelacionadas, adaptado a las particularidades del análisis de políticas públicas con enfoque territorial. A continuación, se detalla el proceso:

3.1 Documental

Se recopilaron los planes de desarrollo municipales desde fuentes oficiales, identificando programas y metas vinculados directa o indirectamente con cultura ciudadana. Los criterios de inclusión consideraron menciones explícitas a dimensiones como participación, convivencia o sostenibilidad, así como iniciativas implícitas en áreas afines (ej: seguridad vial, gestión ambiental).

Los programas seleccionados se clasificaron en ocho categorías predefinidas (Gobernanza, Educación Ciudadana, Cohesión Social, Medio Ambiente, Participación, Movilidad, Cultura/Deporte, Innovación Económica), utilizando un sistema de codificación dual (inductivo para emerger categorías locales; deductivo para ajustarse a marcos teóricos).

Enfoque cualitativo: Mediante matrices de contraste, se evaluó la coherencia interna de los programas (alineación con objetivos declarados, integración de actores) y su articulación con modelos de referencia (ej: políticas de Bogotá o Medellín).

3.2 Enfoque cuantitativo

La cuantificación de los recursos económicos que potencialmente serán invertidos se determinó por medio de los planes plurianuales de inversión de cada uno de los municipios PPI, los cuales están ligados a las metas establecidas y evidencian el costo de los programas, así como las temporalidades establecidas para la ejecución de los recursos relacionados con la cultura ciudadana. Siendo el objeto complementario de este trabajo de investigación, que pretende medir y comparar entre los tres Planes de Desarrollo de las capitales de los Departamentos que conforman el Eje Cafetero los montos que destinan y en que se prioriza su inversión potencial en cultura ciudadana.

4 Marco teórico

4.1 Puntos de vista de la cultura ciudadana

Para entender realmente la cultura ciudadana, hay que observarla como un prisma de tres caras. Cada perspectiva —descriptiva, normativa y prescriptiva— revela matices distintos, pero conectados, tal como señala Welp (2020) en su análisis sobre innovaciones democráticas en América Latina. Veamos cómo se entrelazan en la vida cotidiana, más allá de los manuales.

Desde la óptica descriptiva, la cultura ciudadana es ese collage de gestos y rutinas que tejen la convivencia, un concepto que Quintana (2021) vincula con prácticas cotidianas en la era digital. Imaginemos un barrio donde los vecinos organizan una feria callejera cada mes: unos prestan sillas, otros cocinan empanadas y los más jóvenes pintan murales contra el graffiti. No hay leyes escritas, pero sí un acuerdo tácito de colaboración, como reflejan estudios sobre participación en espacios públicos (Torrego-González et al., 2019). Claro, no todo es idílico. También incluye esos hábitos incómodos, como quien estaciona en la acera bloqueando el paso de sillas de ruedas. Aquí, la cultura es un espejo: refleja lo que somos, no solo lo que aspiramos a ser.

Pasando al enfoque normativo, las cosas se ponen más serias. Welp (2020) argumenta que esta perspectiva se construye con ladrillos legales y éticos: respetar semáforos, pagar impuestos, evitar peleas en las colas del supermercado. Es como un contrato social invisible que, cuando funciona, reduce la fricción diaria. Pero ¡ojo! Este enfoque no es solo un listado de "debes". Por ejemplo, en Japón, la norma de no hablar por teléfono en trenes surge de un consenso colectivo sobre el respeto al espacio ajeno, una dinámica que Ganuza y De Marco (2023) comparan con las asambleas ciudadanas. Sin embargo, en ciudades como Bogotá, campañas como "tiempos de violencia" en los 90 demostraron que las normas se internalizan mejor con humor y creatividad, no solo con multas, un hallazgo respaldado por Mendoza (2023) en su estudio sobre seguridad y democracia.

Y luego está la perspectiva prescriptiva, que actúa como un puente entre el ciudadano y el Estado, tal como explican Quintana (2021) y Ruvalcaba (2022) en sus trabajos sobre gobierno abierto. Piensa en los presupuestos participativos de Barcelona, donde los vecinos deciden directamente cómo gastar parte de los fondos públicos (Moreira, 2022): desde arreglar un parque hasta crear becas para comedores escolares. Aquí, la cooperación es clave, pero no siempre es

fácil, como advierten Ganuza y De Marco (2023) al analizar conflictos entre intereses urbanísticos y comunidades. ¿Qué pasa cuando un programa de vivienda social choca con lobbies inmobiliarios? Ahí entra el conflicto, y es justo en ese choque donde se redefine la cultura ciudadana, un proceso que Aceituno-Silva (2023) relaciona con el rol de las redes sociales en la atención ciudadana.

4.2 Cómo se construye la cultura ciudadana.

Una frase célebre de Gandhi, que tiene mucho que ver en la construcción de la cultura ciudadana, es la siguiente:

“Mi concepto de democracia consiste en que el más débil debe tener las mismas oportunidades que el más fuerte, esto jamás puede lograrse salvo mediante la no-violencia, creo que la democracia auténtica sólo puede originarse en la no-violencia”.

Esa frase sintetiza un principio clave para la cultura ciudadana: la equidad y la acción colectiva pacífica. Esta visión, como señalan Aceves Lozano (2019) y Borja (2014), no solo es un ideal ético, sino un proceso que se nutre de la educación, la participación y la construcción de identidades compartidas en entornos urbanos y rurales.

La cultura ciudadana se fortalece cuando la democracia trasciende el voto y se convierte en un ejercicio cotidiano. Por ejemplo, en Medellín (Colombia), programas como “Presupuesto Participativo” permiten que los vecinos decidan inversiones públicas, fomentando responsabilidad colectiva⁷. Esta práctica, como indica Ruvalcaba (2022), requiere que la educación formal integre competencias como el urbanismo participativo y el espíritu cívico desde la infancia, creando una “conciencia de corresponsabilidad”.

4.2.1 Valores que tejen el tejido social

4.2.1.1 Participación política informada. No basta con votar; exige conocer derechos y mecanismos de incidencia. Como advierte Welp (2020), la desinformación debilita la calidad democrática, mientras que la alfabetización política genera ciudadanías críticas.

4.2.1.2 Solidaridad estructurada. Proyectos como los bancos de tiempo en Barcelona, donde se intercambian habilidades sin dinero, ejemplifican cómo priorizar lo colectivo sobre lo individual

4.2.1.3 No-violencia activa. Más que ausencia de conflicto, implica resolver disputas mediante diálogo, como muestran iniciativas de mediación comunitaria en zonas marginadas de México 3.

4.2.2 Espacios públicos como laboratorios de convivencia

Los parques, plazas y centros culturales son escenarios donde se practica la cultura ciudadana. Borja (2014) destaca que su diseño inclusivo —como la recuperación del espacio Luz del Barrio en Madrid— promueve interacciones que reducen prejuicios y fortalecen la identidad local

4.3 La importancia de la cultura ciudadana

La cultura ciudadana no es solo un ideal abstracto; es el tejido invisible que sostiene el desarrollo socioeconómico de una sociedad. Como señala Jaramillo (2021), integrar la cultura en políticas públicas no solo enriquece la identidad colectiva, sino que impulsa economías locales a través de industrias creativas y turismo sostenible (p. 12). Un ejemplo concreto es Bogotá, donde bajo el liderazgo de Antanas Mockus, la reducción de homicidios en un 72% entre 1993 y 2003 demostró que cambios comportamentales —como el respeto a normas de tránsito— pueden generar mejoras tangibles en la calidad de vida (Mockus, 2002, p. 45).

Es necesario enfatizar en que la cultura ciudadana va más allá de cumplir reglas; implica un compromiso moral, en Medellín, programas como los "Mediadores de Cultura Ciudadana" no solo enseñan normas, sino que construyen diálogos comunitarios para resolver conflictos en barrios marginados, demostrando que la convivencia se nutre de empatía, no solo de coerción (Observatorio de Cultura de la Agenda 21, s.f.). Sin embargo, como advierte el informe del DANE (2023), aún persisten brechas: el 40% de los colombianos reconoce no separar residuos, reflejando una desconexión entre el deber y la acción (p. 23).

Es fácil creer que "nada cambiará", pero iniciativas como los presupuestos participativos en Pereira y Armenia —donde los vecinos deciden inversiones públicas— han revitalizado la confianza en lo colectivo (Alcaldía de Pereira, 2024; Alcaldía de Armenia, 2024). Estos proyectos, respaldados por la *Política Pública de Cultura Ciudadana 2019-2038*, evidencian que la participación reduce la indiferencia y fortalece el sentido de pertenencia (Consejo Distrital de Política Económica y Social, 2019, p. 8). Henry Murraín, experto en cambio cultural, insiste en que la clave está en crear narrativas positivas: "Si los bogotanos vieran su ciudad como un referente global, como lo hace el mundo, cambiaría su autoestima cívica" (Murraín & Araoz, 2015).

El éxito de la cultura ciudadana se mide en detalles cotidianos:

- **Conocimiento de derechos y deberes:** En El Carmen de Viboral (Antioquia), talleres sobre patrimonio cultural han empoderado a comunidades rurales para defender sus tradiciones ante la urbanización acelerada (Gobernación de Caldas, 2022).
- **Convivencia respetuosa:** La campaña "Cultura Metro" en Medellín no solo mejoró el comportamiento en el transporte, sino que redujo accidentes viales en un 50%, mostrando cómo pequeños gestos —como ceder el asiento— construyen civilidad (Echeverri y Gallego, 2019).
- **Herramientas para la vida:** Plataformas como Decidim en Barcelona permiten a ciudadanos proponer políticas municipales, democratizando la toma de decisiones y fomentando corresponsabilidad (Subirats, 2018).

Aunque la teoría es sólida, la práctica tropieza con obstáculos. La Encuesta de Convivencia Urbana en Manizales (2022) reveló que el 65% de los ciudadanos desconfía de las instituciones locales, un síntoma de clientelismo y falta de transparencia. Para contrarrestarlo, el Plan de Desarrollo de El Carmen de Viboral integra veedurías ciudadanas en la gestión cultural, asegurando que los recursos se inviertan en proyectos comunitarios y no en intereses particulares (Alcaldía de Pereira, 2024).

La cultura ciudadana no es solo sociología; es arte, economía y psicología combinadas. Mockus lo entendió al usar mimos para regular el tránsito: el humor y la creatividad modifican comportamientos más eficazmente que las multas (Mockus, 2002). Este enfoque se alinea con la economía del comportamiento, que Thaler y Sunstein (2008) aplican en Nudge, donde pequeños

incentivos —como colores en contenedores de reciclaje— guían decisiones sin imposiciones (p. 89).

Como resume la **Política Pública de Cultura Ciudadana 2019-2038**, se trata de "transformar modos de ser, sentir y actuar" (Consejo Distrital de Política Económica y Social, 2019). Desde separar residuos hasta debatir en redes con respeto, cada acción suma. La cultura ciudadana no exige uniformidad, sino reflexión crítica: ¿qué hábitos perpetuamos? ¿Qué legado queremos dejar? Como diría Mockus, "el cambio empieza cuando alguien decide no cruzar en rojo, aunque nadie lo vea" (2002).

Este ejercicio público de agencia que se centra en aquellos elementos fundamentales para la construcción de la ciudadanía no pretende que todos los miembros de la comunidad piensen igual o tengan los mismos valores y creencias. Se convoca más bien a la ciudadanía a que se reflexione sobre unos comportamientos mínimos para la convivencia que por diversas razones pueden no estarse cumpliendo en la práctica" (Murraín & Araoz, 2015).

4.4 Visión de cultura ciudadana en tres propuestas

Este segmento explora los fundamentos del término "cultura ciudadana", analizando su surgimiento, propuestas teóricas y elementos críticos desde una mirada ciudadana. Para ello, se examinan documentos vinculados a su implementación en Bogotá durante las administraciones de 1995-1997 y 2001-2004, donde destacan los escritos de Antanas Mockus, figura clave en popularizar el concepto en Colombia. Adicionalmente, se contrastan dos fuentes —una nacional y otra local— para evidenciar cómo este enfoque se adapta a escalas territoriales diversas, desde políticas macro hasta acciones comunitarias.

La noción de cultura ciudadana surge en el ámbito académico. Mockus (2002) atribuye su génesis a estudios sociológicos franceses, ingleses y norteamericanos de los años 60-70, enfocados en teorías de reproducción cultural. Estas investigaciones revelaron que los cambios económicos no garantizan transformaciones culturales automáticas, ya que la reproducción cultural sigue lógicas independientes (Mockus, 2002). Investigaciones en la Universidad de Londres, por ejemplo, vincularon el orden cultural global con sus mecanismos de reproducción (Bromberg, 2003, citado en Mockus, 2002).

La reproducción cultural implica transmitir creencias y costumbres a través de instituciones como la familia o la escuela (López, 2003). En entornos urbanos, donde estas estructuras son menos rígidas, emerge la cultura ciudadana como reguladora de comportamientos. Como señala Franky (1999), "la cultura ciudadana actúa como un trasfondo de sentido que establece reglas mínimas para las relaciones entre ciudadanos y su entorno". Este enfoque alinea con la idea de Norbert Elías (1989) sobre la "civilización" como proceso de adaptación conductual a la vida urbana.

"Por tanto, la cultura ciudadana se entiende como un trasfondo de sentido que regula los comportamientos de los ciudadanos, en la medida que establece las reglas mínimas comunes que hacen posible las relaciones entre ellos y con Su entorno, así como las formas de producción circulación, reconocimiento, apropiación y recepción de ese universo de sentido" (Franky, 1999).

Esto significa que en el proceso de formación de ciudad se establecen significados y reglas del juego para facilitar que los ciudadanos se apropien de los elementos físicos y simbólicos de lo urbano, y desarrollen estrategias para reconocer los diferentes contextos y adecuar su comportamiento de forma civilizada, en el sentido planteado por Elías (1989).

Mockus (2002) distingue tres sistemas de regulación: ley, moral y cultura, cuya falta de congruencia genera violencia, corrupción o debilidad institucional. Para él, la ciudadanía se construye equilibrando estos sistemas: "La ley regula explícitamente, la moral guía el corazón, y la cultura sedimenta aprendizajes históricos" (Mockus, 2002). La falta de alineación entre estos tres sistemas —ley, moral y cultura— se manifiesta en problemáticas sociales como violencia, corrupción, delincuencia, deslegitimación institucional, erosión de tradiciones culturales y una crisis ética individual. Estos fenómenos reflejan no solo conflictos conductuales, sino un quiebre en los pilares que sostienen la cohesión social.

“Ley, moral y cultura son productos muy sofisticados de la historia que nos dan a los seres humanos la posibilidad de autogovernarnos: la cultura, al sedimentar los ingentes aprendizajes de siglos y milenios de experiencia y sentido; la moral, al permitir reconocer en el corazón de cada cual el sentimiento de que si pretendo actuar moralmente mi acción moral debería también poder ser reconocida como tal por cualquier ser humano; y la ley, al permitir reconocer en ella la forma más legítima de regular de manera explícita, públicamente acordada y según procedimientos públicamente predefinidos, unos

comportamientos muy básicos, ello con el fin de facilitar la coexistencia de diversas opciones morales y culturales. Construir ciudadanía es aprender a asumir las tensiones entre esos tres sistemas reguladores para aumentar su convergencia, por lo menos en lo más básico. Y en Colombia lo más básico es el derecho a la vida” (Mockus, 2002).

La formación ciudadana fue entendida en el distrito capital como función pedagógica del Estado desempeña un rol fundamental en la construcción de cultura ciudadana, entendida por Mockus como una "intervención estratégica en la cultura para transformar hábitos, creencias y costumbres, con el fin de modificar conductas e ideas colectivas". Este enfoque se materializó en el Plan Formar Ciudad de Bogotá (1995-1997), donde se definió la cultura ciudadana como un "conjunto de prácticas compartidas que fomentan sentido de pertenencia, convivencia urbana y respeto al patrimonio común, así como al ejercicio de derechos y deberes". Esta experiencia inspiró iniciativas similares en otras ciudades colombianas, definiéndose la cultura ciudadana como:

"El conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos." (DAPD, 1995).

La experiencia de cultura ciudadana desarrollada en Bogotá ha sido replicada en planes locales de acción impulsados por gobiernos municipales y organizaciones civiles de otras ciudades colombianas. Un ejemplo destacado es el documento "Cali 2020: ciudad de calidad" (2004), que adaptó este modelo para fortalecer la convivencia y el desarrollo urbano en Santiago de Cali. En él se expresa, retomando a Putnam (1993), que la diferencia entre comunidades desarrolladas y menos desarrolladas está relacionada con la calidad y cantidad de virtudes cívicas, cuyo conocimiento y práctica son parte de la cultura colectiva de una ciudad. En ese sentido, "Cultura ciudadana es la práctica permanente de valores y significados compartidos que hacen posible la realización de un proyecto de ciudad que garantice el desarrollo humano sostenible, con respeto mutuo, sentido de pertenencia, calidad de vida digna y conciencia ambiental y política" (Alcaldía de Cali, 2004).

La cultura ciudadana también se inscribe en el ámbito nacional, como puede verse en el documento "Visión Colombia II Centenario: 2019" (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2005), el cual marcó derroteros para el periodo de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez (2006-2010). En él se expresa que "en esencia, el concepto de cultura ciudadana se aplica

a los problemas de convivencia y a la formación de ciudadanía" (DNP, 2005), y que la acción en la variable cultural puede contribuir a resolver esos problemas:

"La idea de que la cultura, como conjunto de ideas, valores, creencias, percepciones, actitudes y comportamientos, juega un papel central en la construcción de ciudadanía no es nueva. Los científicos sociales buscan cada vez más en los factores culturales explicaciones para los fenómenos sociales, económicos y políticos, y hallan en la cultura respuestas que no ofrecen otros enfoques a fenómenos como la democratización política, la modernización y el atraso político" (DNP, 2005).

La cultura ciudadana se estructura en torno a dimensiones como el respeto a la ley, la solidaridad y la seguridad, aunque con una omisión significativa: la participación de la ciudadanía. Este enfoque, como señala el Departamento Nacional de Planeación (2005), prioriza la aceptación de normas "el principal acuerdo democrático es la aceptación de reglas, independientemente de los resultados", relegando la incidencia ciudadana en decisiones colectivas. Desde una perspectiva antropológica, Sáenz (2003) interpreta este concepto como un fragmento de la cultura en sentido amplio, centrado en expresiones simbólicas que orientan comportamientos: a nivel nacional, se vincula a la convivencia; en ciudades como Bogotá y Cali, al sentido de pertenencia urbana.

Esta visión, aunque útil para promover orden y respeto al patrimonio público, define un perfil de ciudadano disciplinado pero pasivo. Los documentos analizados reconocen deberes y derechos en teoría, pero omiten su ejercicio práctico, relegando la participación a un plano secundario frente al cumplimiento normativo. Arturo y Muñoz (2003) critican esta aproximación, argumentando que programas como el de Bogotá reducen la ciudadanía a mera obediencia. En sus palabras: "El cumplimiento voluntario de normas es más sostenible si los ciudadanos se reconocen con derechos y protagonismo en lo público [...] La participación en la esfera pública podría ampliar la cultura ciudadana".

En síntesis, al enfatizar deberes y minimizar derechos, se fomenta una ciudadanía funcional a sistemas neoliberales, donde la pasividad ante demandas sociales profundiza desigualdades. Como advierten los críticos, sin equilibrio entre normas y participación, la cultura ciudadana corre el riesgo de convertirse en un instrumento de control, no de emancipación colectiva.

4.5 Cultura ciudadana y construcción de ciudadanía

El concepto de cultura ciudadana guarda una estrecha relación con ideas de la ciencia social contemporánea que enfatizan el papel de los ciudadanos como sujetos activos. Para Robert D. Putnam (1993), la ciudadanía en la comunidad cívica “tiene su impronta, en primer término, en la participación en los asuntos públicos” (p. 89). Esto no implica renunciar a los intereses personales, aclara el autor, siempre que estos se definan dentro de necesidades colectivas más amplias.

Putnam (1993) sostiene que la ciudadanía presupone igualdad de derechos y obligaciones para todos. En sus palabras, “la comunidad cívica se mantiene unida por relaciones horizontales de reciprocidad y cooperación, y no por relaciones verticales de autoridad y dependencia” (p. 92). Además, destaca que los ciudadanos virtuosos —aunque puedan discrepar en temas clave— son colaborativos, respetuosos y confían mutuamente en entornos donde prevalece el espíritu público (Putnam, 1993).

En una línea similar, Kymlicka y Norman (1994) advierten que el vigor de la democracia “no depende solamente de su estructura básica, sino también de las cualidades y actitudes de los ciudadanos” (p. 367). Los autores subrayan que el Estado no puede garantizar derechos si los ciudadanos permanecen en una “pasividad cívica”. Para ellos, la participación exige desarrollar virtudes como el respeto a la ley, la apertura mental y la capacidad de evaluar a líderes políticos (Kymlicka & Norman, 1994).

Estas virtudes coinciden con las que promueve la cultura ciudadana: respeto a normas de convivencia, tolerancia y corresponsabilidad. Mientras teóricos como Kymlicka y Norman (1994) enfatizan su aprendizaje en la escuela, la cultura ciudadana propone adquirirlas mediante la interacción social cotidiana.

Putnam (1993) identifica una correlación entre comunidades cívicas y desarrollo socioeconómico. Por ejemplo, países con alto ingreso per cápita suelen mostrar mayor respeto a las normas y confianza institucional. Sin embargo, como demuestra el caso de Italia —donde el norte, históricamente más cívico, superó al sur en desarrollo a pesar de fluctuaciones económicas—, el civismo no es mero resultado de la riqueza material (Putnam, 1993).

Por el contrario, rasgos culturales como la confianza, el respeto a la ley y la valoración del trabajo actúan como motores del desarrollo. Según Kymlicka y Norman (1994), una

moralidad individual alineada con responsabilidades sociales crea condiciones para democracias estables y economías innovadoras. Cuando estos valores faltan, el progreso se estanca, incluso con recursos abundantes.

5 Marco Legal

La cultura ciudadana en Colombia se sustenta en un entramado jurídico que parte de los principios constitucionales de participación, dignidad humana y convivencia pacífica, y se consolida con normativas específicas como la Ley 2262 de 2022. Este marco no solo define responsabilidades estatales, sino que establece mecanismos para fomentar transformaciones culturales voluntarias, articulando esfuerzos públicos, privados y comunitarios. A continuación, se sintetizan los instrumentos legales clave que fundamentan la política de cultura ciudadana en el país.

Tabla 1 Marco jurídico de la cultura ciudadana en Colombia

Instrumento legal	Artículo/ Sección	Aspectos clave	Relevancia para la cultura ciudadana
Constitución Política (1991)	Artículo 1	Define Colombia como un Estado social de derecho, democrático y participativo.	Establece la base para la corresponsabilidad ciudadana y el respeto al interés general.
	Artículo 2	Señala como fines del Estado la promoción de la participación y la convivencia.	Justifica políticas públicas que integren a la ciudadanía en la toma de decisiones.
	Artículo 70	Reconoce la cultura como fundamento de la nacionalidad y promueve su acceso equitativo.	Vincula la cultura ciudadana con la identidad nacional y la educación.
	Artículo 71	Fomenta la ciencia, tecnología y cultura en planes de desarrollo.	Incentiva la inclusión de la cultura ciudadana en agendas económicas y sociales.
Ley 2262 de 2022	Artículo 1	Crea la Política Pública de Cultura Ciudadana para armonizar progreso individual y bien común.	Estructura un marco nacional para acciones coordinadas entre gobierno y sociedad.

	Artículo 2	Define el alcance de la política: convivencia democrática, cuidado de lo público y sostenibilidad.	Prioriza cambios voluntarios en hábitos ciudadanos y la valoración de la diversidad.
Política Pública de Cultura Ciudadana (2019-2038)	Objetivos estratégicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acción Colectiva 2. Pensar y hacer juntos 3. Todos ponemos 4. Ciudadanía activa 5. Saberes compartidos 	Promueve la corresponsabilidad, intersectorialidad y generación de conocimiento colaborativo.

El marco legal colombiano integra principios constitucionales con herramientas normativas específicas, creando un ecosistema propicio para la cultura ciudadana. La Constitución de 1991 sienta las bases al priorizar la participación y el respeto a lo público (Art. 2 y 70), mientras que la Ley 2262 de 2022 operacionaliza estos mandatos mediante una política pública con cinco ejes estratégicos. Estos ejes —desde la Acción Colectiva hasta los Saberes compartidos— enfatizan la corresponsabilidad, un enfoque alineado con modelos internacionales como el nudging (Thaler & Sunstein, 2008), pero adaptado a realidades locales.

No obstante, persisten desafíos. Aunque la inversión proyectada (\$272.028 millones) demuestra voluntad política, su éxito dependerá de la articulación interinstitucional y la veeduría ciudadana, aspectos aún incipientes en municipios del Eje Cafetero (Alcaldía de Armenia, 2024; Alcaldía de Manizales, 2024, Alcaldía de Pereira, 2024). Además, la falta de métricas claras para evaluar impactos —más allá de indicadores cuantitativos— podría limitar la medición de transformaciones culturales profundas, como el fortalecimiento del capital simbólico (Sabogal Neira, 2018). En síntesis, el marco jurídico es robusto en teoría, pero su efectividad exigirá innovación en implementación y seguimiento participativo.

6 Marco Temporal

Por sexto año consecutivo, Bogotá celebró la Semana de la Cultura Ciudadana del 1 al 8 de octubre, con más de 50 actividades centradas en la apropiación del espacio público, la reflexión sobre movilidad sostenible, el cuidado ambiental y la construcción colectiva de conocimiento urbano.

Catalina Valencia, secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, destacó: “Esta experiencia une a la ciudadanía en torno al cuidado de la ciudad. Todos somos parte de la solución para construir una Bogotá conectada a través del arte, la cultura y la sostenibilidad”.

Durante ocho días, más de 600 personas participaron en foros académicos, intervenciones urbanas y diálogos ciudadanos organizados por la Secretaría. Entre los eventos destacados:

- Conversatorio inaugural: “Bogotá: ciudad cooperadora y cuidadora”, con expertas internacionales Valentina Pérez y Karen Seaman, reunió a 135 asistentes presenciales y virtuales.
- Gala de Reconocimientos: 424 diplomas entregados a Agentes Multiplicadores y Aliados Cooperadores por su promoción de prácticas cívicas.
- Intervención artística: Artistas de la Mesa Local de Graffiti del Centro transformaron dos buses de Transmilenio, analizando estrategias para fomentar apropiación ciudadana del transporte público.

Además, se lanzó CiuLab, una sala interactiva creada por Maloka y el IDU para integrar desarrollo urbano y cultura ciudadana. Como cierre, la campaña #QueNoSeVuelvaAPaisaje impulsó un plogging (recogida de residuos durante ejercicio físico) en el canal Río Arzobispo, con 70 participantes en Bogotá y réplicas en cinco ciudades.

La semana contó con la colaboración de 12 entidades distritales, incluyendo el IDU, la SED, el IDRD y el DADEP, además de alianzas con la UAESP, el IDPYBA, Acoplásticos y Transmilenio.

6.1 Vinculación con el marco temporal 2024-2027

Este periodo fue seleccionado para analizar cómo la cultura ciudadana, ejemplificada en iniciativas como la Semana de Bogotá, debe integrarse en los planes de desarrollo del Eje Cafetero. Su inclusión no solo fortalece la participación y el sentido de pertenencia, sino que también genera confianza en las instituciones públicas, facilita la construcción de entornos seguros y promueve prácticas sociales alineadas con la cohesión comunitaria.

7 Cronograma de actividades

Tabla 2 Cronograma de Actividades

Actividad	Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Establecer objetivos específicos y plan de trabajo	x	x														
Revisión de literatura y marco teórico	x	x	x	x												
Levantamiento de datos cualitativos					x	x	x	x								
Entrega del primer informe parcial									x							
Revisión y ajuste del marco teórico									x	x	x					
Análisis y síntesis de los resultados preliminares del análisis documental										x	x	x				
Elaboración del segundo borrador													x	x		
Obtención y análisis de los datos cuantitativos															x	
Elaboración del informe final															x	x
Revisión, edición y formato final del informe final															x	x
Entrega del informe final y sustentación																x

Nota: s1, s2, s3 y s4 hacen referencia a las semanas del mes.

8 Informe Final

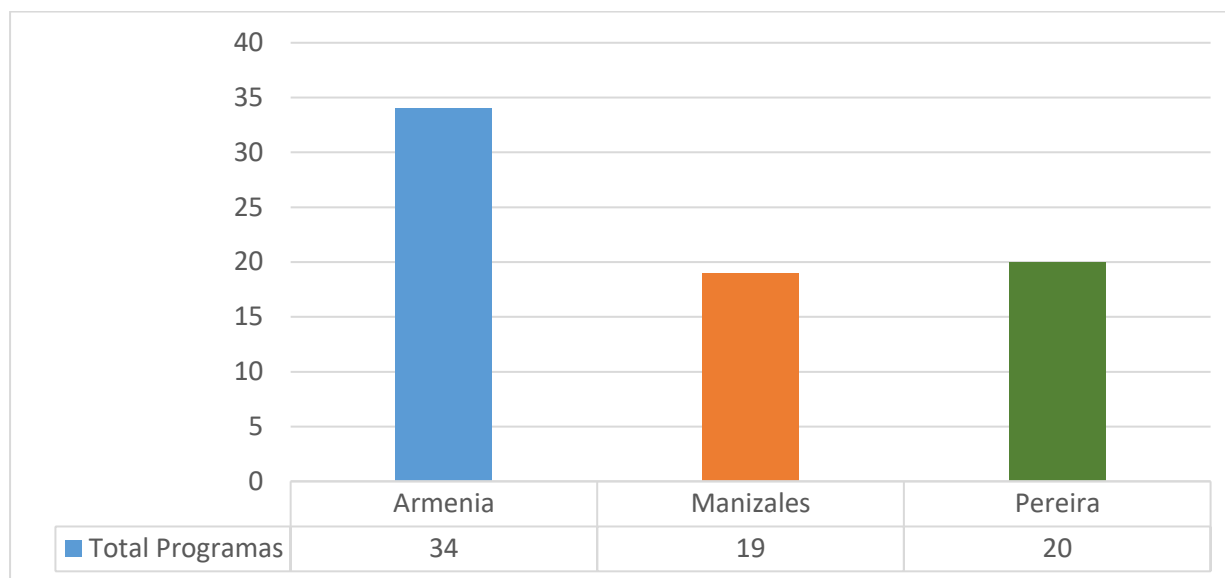
La presente investigación analiza los Planes de Desarrollo 2024-2027 de Armenia, Manizales y Pereira, ciudades capitales del Eje Cafetero colombiano, con el objetivo de evaluar cómo integran la cultura ciudadana en sus estrategias de gestión pública. La relevancia de este estudio radica en que los planes de desarrollo son herramientas fundamentales para materializar los derechos y deberes ciudadanos, definir prioridades de inversión y articular políticas públicas que transformaran realidades sociales.

La elección de estas tres ciudades se justifica por su papel estratégico en la región: son núcleos económicos, culturales y ambientales que enfrentan desafíos comunes, como la ocupación irregular del espacio público, la gestión inadecuada de residuos y conflictos urbanos vinculados a comportamientos incívicos. Sin embargo, aunque los planes mencionan términos como "cohesión social" o "gestión ambiental", persiste una brecha entre las métricas cuantitativas y las transformaciones conductuales profundas.

Esta investigación es crucial porque evidencia cómo la cultura ciudadana entendida como el conjunto de prácticas que fomentan la convivencia, el respeto a lo público y la corresponsabilidad puede ser un eje transversal para resolver problemas estructurales. Al analizar programas, metas y recursos, se identifican oportunidades para convertir al Eje Cafetero en un laboratorio de innovación social, superando la fragmentación actual.

8.1 Resultados

Los programas de los planes de desarrollo de Armenia, Manizales y Pereira de manera directa o indirecta se vinculan con la cultura ciudadana, estos programas abarcan ejes como educación cívica, seguridad vial, gestión ambiental, participación ciudadana y derechos humanos, reflejando prioridades diferenciadas y encontrándose que los programas que se relacionan en cada uno son 34, 19 y 20 iniciativas respectivamente.

Figura 1 Programas Relacionados con Cultura Ciudadana en los PDM 2024-2027

Y es que los contrastes saltan al analizar los 20 programas identificados, por poner un caso, Pereira apuesta por metas cuantitativas ambiciosas: recuperar 12 parques inclusivos y reducir la ocupación ilegal del espacio público en un 15%, lo cual suena bien, pero ¿qué pasa cuando estas cifras no se traducen en mejoras tangibles? En contraste, Armenia prioriza talleres de respeto por la comunidad LGTBQ+ y presupuesto participativo, aunque sin métricas para medir cambios sociales. Manizales, por su parte, intenta equilibrar ambos mundos: 12 campañas anuales de seguridad vial y 5.000 líderes capacitados en mediación, pero con un presupuesto que apenas ínfimo en porcentaje respecto a otros programas. Ahora bien, ¿cómo explicar que Pereira invierta millones en movilidad sostenible, 4.6% de su presupuesto, mientras Armenia dedica solo el 1.7% al mismo rubro, para algunos, es una cuestión de visión y del contexto: Pereira ve la cultura ciudadana como motor económico mientras que Armenia, lo estaría percibiendo como proyecto social. Pero en la práctica, esto se traduce en sistemas de transporte inteligentes frente a campañas de concientización sin seguimiento.

La articulación institucional también divide aguas, Pereira y Manizales integran entidades como Corporaciones Autónomas Regionales en sus programas ambientales, creando redes de apoyo. Armenia, en cambio, duplica esfuerzos: su programa fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana y Promoción de derechos humanos, que podrían solaparse en objetivos si no están articuladas, chocando por falta de roles definidos. Claro, esto no sería grave si no fuera

porque el 70% de sus metas carecen de aliados estratégicos, lo cual es como construir una casa sin cimientos: el diseño puede ser bonito, pero el primer aguacero la derrumba.

En participación ciudadana, el contraste es aún más crudo, Pereira lanza "Decidim Pereira", una plataforma digital para presupuestos participativos, mientras Armenia se limita a asambleas presenciales sin registros transparentes. Manizales incluye veedurías, pero sin presupuesto para capacitarlas. Al final, la tecnología no es la panacea: sin acceso a internet en zonas rurales (30% del Eje Cafetero), incluso las herramientas más innovadoras quedan en manos de unos pocos.

Ahora bien, las tres ciudades comparten un talón de Aquiles: la falta de indicadores de impacto social, el 70% de sus metas son cuantitativas (ej: "capacitar X personas"), pero solo el 30% incluye métricas como "reducir percepción de inseguridad en Y%". Esto convierte los planes en ejercicios de autocomplacencia. Por poner un caso, Manizales celebra capacitar a 5.000 líderes, pero ¿cuántos lograron mediar conflictos reales? También hay que mencionar que muchos de los programas que esbozan los municipios, en mayor medida Armenia están orientadas a la obtención de documentos o estudios como productos, lo cual da cuenta de que mucho de los recursos que podrían orientarse a la transformación cultural de sus ciudadanos pasaran a convertirse en hojas repletas de letra muerta.

En la ciudad de Armenia se observa que, apuesta por la cultura ciudadana como un collage de acciones dispersas, con campañas audiovisuales para concientizar sobre medio ambiente, pero sin medir su impacto real. Su política pública cultural incluye "Arte y Patrimonio", pero se limita a contar piezas creadas, no cambios de comportamiento o sensibilización lograda a través de estas. Es un contrato social incompleto: todos firman, pero nadie fiscaliza, e incluso la inclusión LGTBIQ+, propone talleres de respeto, pero sus metas cuantificables, se limitan a tazar los asistentes a estos talleres y no la disminución de las cifras de hechos de intolerancia contra esta población, es como un puente a medio construir: promete conectar dos extremos, pero faltan vigas para que soporten el tráfico a lo largo del tiempo.

Manizales en cambio, es preso de la evidente dicotomía que prevalece en su plan de desarrollo, el alma y el cemento, sueña en un sentido ser un "territorio del alma", pero su apuesta es ambivalente, pretendiendo revitalizar el centro histórico con espacios inclusivos, pero delega en comerciantes y empresarios la "colaboración comprometida"; por lo cual se debe prever ¿Cómo evitar que los intereses privados ahoguen lo público? y no menoscaben las aceras. En

cuanto a su meta de 12 campañas anuales de seguridad vial es concreta, pero ¿bastará para cambiar hábitos arraigados? Sobre todo, aquel que suele mezclar el alcohol con la gasolina. Además, sus programas de capacitar por ejemplo a 5.000 líderes sin realizar un acompañamiento posterior, propicia que muchos queden como "héroes sin capa", puesto que la cultura ciudadana no es un curso de fin de semana; si no un proceso continuo de retroalimentación y propagación.

Por su parte la ciudad de Pereira enfrenta un monstruo de 197,422 toneladas de residuos anuales, de ahí que su plan de desarrollo le apuesta por enseñar a sus ciudadanos como realizar la separación en la fuente de sus desechos. Claro, ¿funcionan estos talleres si el 40% de los contenedores están dañados? Es como apagar un incendio con un vaso de agua. Con referencia a la protección animal, el Acuerdo 16 de 2018 que adopto la política pública de protección y bienestar animal en el municipio de Pereira, lo cual sumado a la apertura del primer hospital veterinario publico buscó convertir la tenencia responsable en un "lineamiento ético", pero los perros callejeros siguen multiplicándose y en este plan la continuidad con este programa resultado interrumpida, sin clínicas veterinarias públicas, será otra ley muerta que no se solucionó en la vigencia anterior y está ausente para esta nueva.

En definitiva, cada ciudad navega su propio barco entre inversiones millonarias y resultados difusos, Armenia, Manizales y Pereira se mueven entre buenas intenciones y acciones inconclusas, como se verá en el análisis de los que disponen para lograr una transformación cultural en su población. La cultura ciudadana no puede ser un collage de proyectos aislados; debe ser un contrato social donde recursos, métricas y participación se alineen. Claro, sin coordinación regional, seguiremos viendo tres historias paralelas. Mientras midan el éxito en pesos y no en transformaciones, el Eje Cafetero será un mapa de oportunidades perdidas.

Con la finalidad de facilitar el análisis se establecieron el siguiente conjunto de categorías en las cuales se logran enmarcar el universo de programas consignados en los planes de desarrollo se pueden encasillar, Para comprender la orientación estratégica de los planes de desarrollo en el Eje Cafetero (2024–2027), entonces los programas directa o indirectamente relacionados con la cultura ciudadana según nueve dimensiones clave dada la transversalidad de la cultura ciudadana.

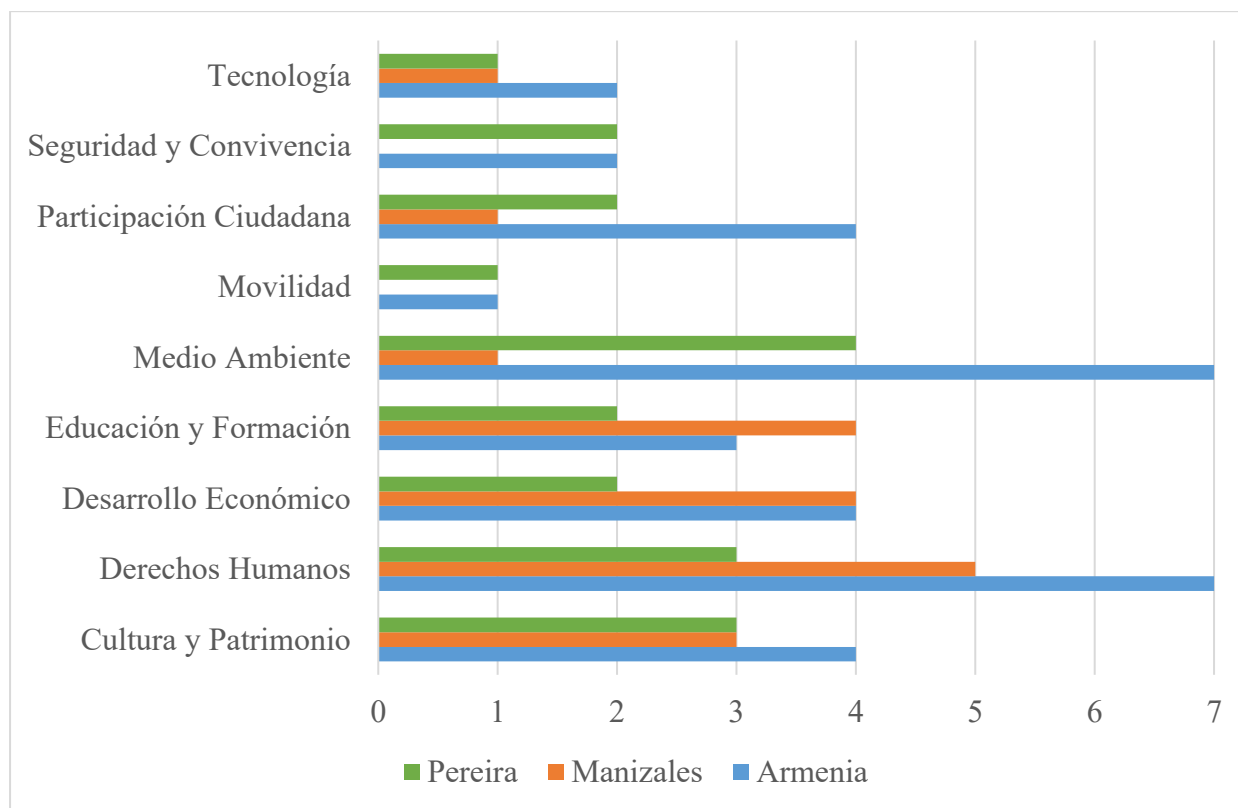
Figura 2 Dimensiones para *clasificar los programas relacionados con cultura ciudadana*

El análisis comparativo de los ejes temáticos incluidos en los Planes de Desarrollo Municipales de Armenia, Manizales y Pereira para el periodo 2024–2027 revela no solo las prioridades que cada administración local ha definido, sino también las brechas y oportunidades de mejora en la agenda regional del Eje Cafetero. A través de nueve dimensiones que van desde Cultura y Patrimonio hasta Tecnología, es posible identificar los focos de atención y los vacíos programáticos que podrían articularse en futuras estrategias de colaboración intermunicipal.

Armenia emerge como la ciudad con la apuesta más robusta en materia social y ambiental. Con siete iniciativas en Derechos Humanos y otras siete en Medio Ambiente, su plan de desarrollo refleja un compromiso claro con la protección de poblaciones vulnerables y la conservación de recursos naturales. Programas como talleres de respeto a la comunidad LGTBIQ+ y proyectos de reforestación de cuencas hídricas destacan su enfoque en equidad y sostenibilidad. Sin embargo, este énfasis contrasta con omisiones críticas: la ausencia de proyectos en Movilidad y solo dos iniciativas en Tecnología limitan su capacidad para abordar desafíos urbanos contemporáneos, como la congestión vehicular o la brecha digital en zonas rurales. Esta dualidad sugiere que, aunque Armenia prioriza valores cívicos y ecológicos,

requiere integrar innovación tecnológica y planificación urbana para consolidar un desarrollo integral.

Figura 3 Programas por categorías relacionados con cultura ciudadana



Manizales opta por un equilibrio entre formación ciudadana y dinamismo económico, con cuatro programas en Educación y Formación y cuatro en Desarrollo Económico. Iniciativas como la ampliación de la jornada escolar y el fomento a emprendimientos juveniles buscan fortalecer capital humano y reducir la informalidad laboral. No obstante, esta ciudad presenta una notable debilidad: solo un proyecto en Medio Ambiente y ninguno en Movilidad. En un contexto donde el 40% de los residuos se gestionan inadecuadamente y la movilidad motorizada crece, esta omisión podría exacerbar problemas como la contaminación atmosférica o la fragmentación urbana. Además, su única iniciativa en Participación Ciudadana —centrada en líderes comunitarios— evidencia la necesidad de democratizar mecanismos de incidencia, especialmente para jóvenes y mujeres.

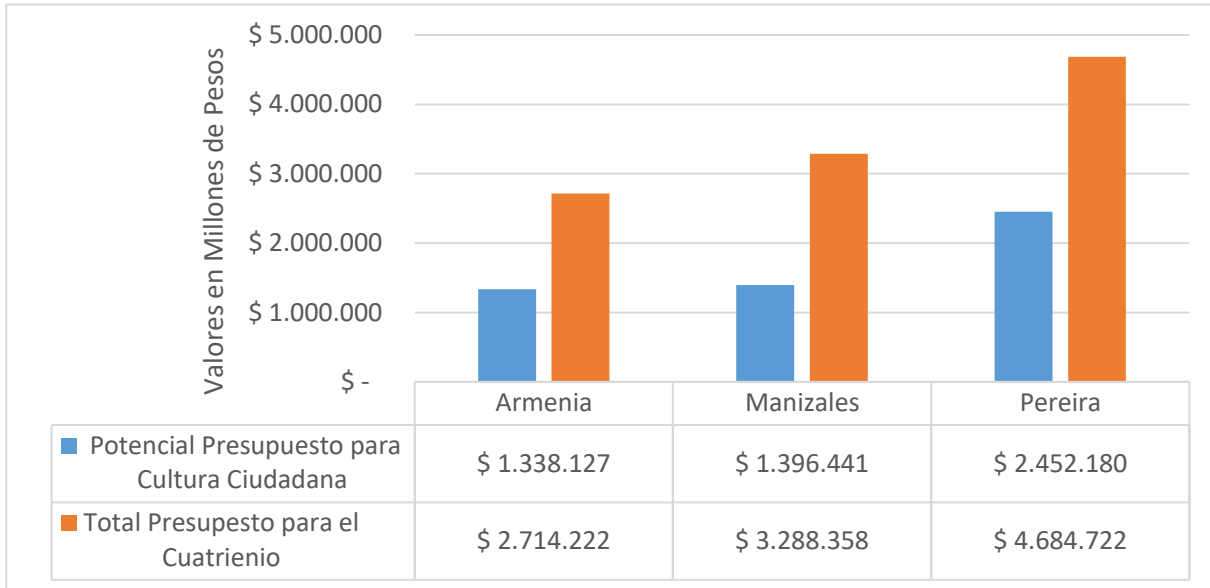
Pereira por su parte destaca por su diversidad temática, con cuatro proyectos en Medio Ambiente y tres en Cultura y Patrimonio. Programas como "Economía Circular para la

Ecociudad" y la recuperación de parques inclusivos reflejan una visión que vincula sostenibilidad con calidad de vida. Sin embargo, su agenda social es limitada: solo tres iniciativas en Derechos Humanos y dos en Educación revelan una priorización desigual. Por ejemplo, aunque incluye una plataforma digital para presupuestos participativos ("Decidim Pereira"), el 30% de la población rural carece de acceso a internet, lo que excluye a comunidades clave de la toma de decisiones. Esta contradicción subraya la urgencia de combinar inversión en tecnología con políticas inclusivas que garanticen acceso universal.

Las tres ciudades enfrentan retos comunes que demandan una acción coordinada: con referencia a la movilidad, solo Armenia y Pereira incluyen un programa cada uno, mientras Manizales ignora el tema. Urge diseñar sistemas de transporte multimodal que conecten áreas urbanas y rurales, reduciendo emisiones y mejorando accesibilidad. En cuanto a tecnología, con apenas cuatro iniciativas en total, se subutiliza su potencial para modernizar servicios públicos. Por ejemplo, plataformas de reporte ciudadano de basuras o aplicaciones para monitorear calidad del aire podrían generar impactos significativos. Y respecto a participación ciudadana, aunque Armenia lidera con cuatro proyectos, estos carecen de métricas de impacto. Manizales y Pereira deben escalar modelos como cabildos abiertos temáticos o veedurías juveniles para fomentar corresponsabilidad.

La comparación de las estrategias desplegadas por Armenia, Manizales y Pereira evidencia tres rutas diferenciadas en la construcción de cultura ciudadana. Armenia ha priorizado la robustez institucional y la protección ambiental, materializada en programas de transparencia y conservación de recursos naturales. Manizales, por su parte, apuesta por una ciudadanía formada e inclusiva, con iniciativas educativas y de equidad de género, aunque descuida ámbitos críticos como la movilidad sostenible. Pereira, en cambio, busca un equilibrio entre lo social, institucional y físico, destacando en infraestructura verde y participación digital, pero con vacíos en políticas sociales profundas.

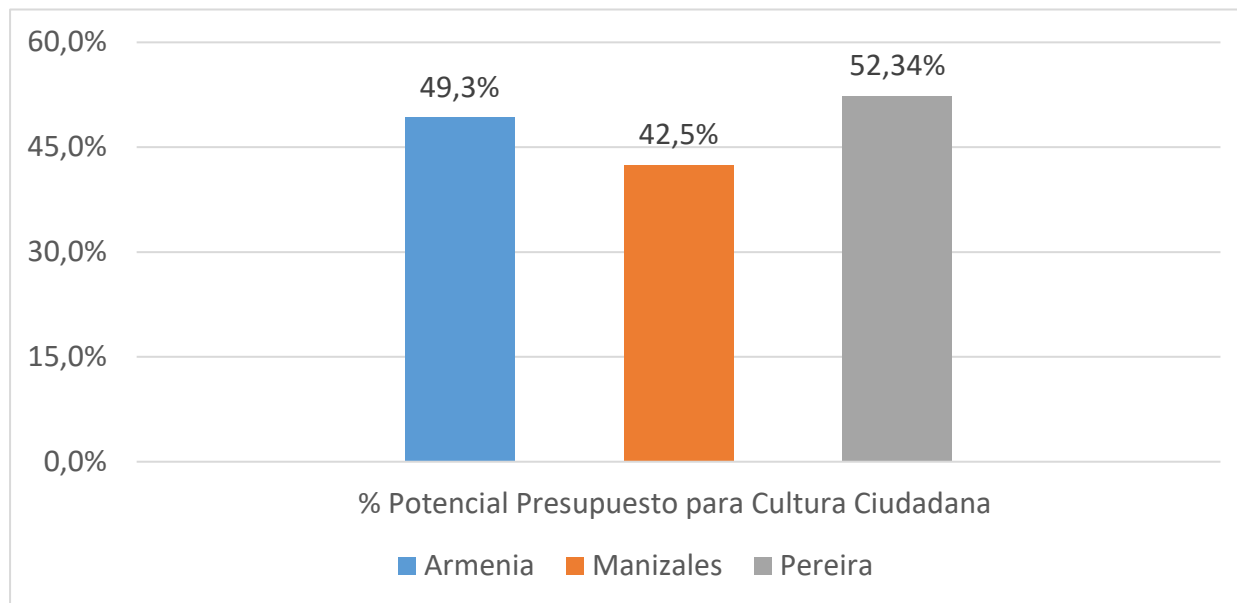
Figura 4 Potencial Inversión Presupuestada en Cultura Ciudadana para el Cuatrienio PDM 2024-2027



Los datos presupuestarios revelan una distribución desigual pero estratégica de recursos para cultura ciudadana en Armenia, Manizales y Pereira. Pereira, con un presupuesto cuatrienal total de 4.684.722 millones, lidera en términos absolutos, destinando 2.452.180 millones (52,34 %) a iniciativas vinculadas con cultura ciudadana. Esta cifra no solo evidencia su capacidad financiera, sino también su apuesta por integrar este eje en proyectos de infraestructura y tecnología, aunque persisten desafíos para garantizar una ejecución inclusiva en zonas rurales.

Armenia, por su parte, maneja el menor presupuesto total (2.714.222 millones), pero asigna el 49,30 % (1.338.127 millones) a cultura ciudadana, priorizando programas sociales y pedagógicos, como talleres de derechos humanos y educación ambiental. Sin embargo, su monto global más limitado restringe el alcance y la cobertura de estas acciones, lo que podría dificultar el impacto en comunidades alejadas.

Figura 5 Porcentaje de Potenciales Recursos destinados a Cultura Ciudadana en los PDM 2024-2027



Manizales ocupa un lugar intermedio: de un presupuesto total de 3.288.358 millones, solo 1.396.441 millones (42,51 %) se dirigen a cultura ciudadana, el porcentaje más bajo de los tres municipios. Esto sugiere un equilibrio deliberado entre esta partida y otras prioridades — seguridad vial, renovación urbana—, aunque podría interpretarse como una subestimación del potencial transformador de la cultura cívica en su planificación estratégica.

No obstante, altos porcentajes no garantizan éxito automático. Por ejemplo, Pereira enfrenta críticas por excluir a zonas rurales en sus proyectos tecnológicos, pese a su elevada inversión. Armenia, aunque comprometida con lo social, carece de métricas sólidas para evaluar si sus talleres generan cambios conductuales en la población. Manizales, al destinar una menor proporción a cultura ciudadana, arriesga que sus numerosas campañas de seguridad vial no logren modificar hábitos arraigados sin un acompañamiento pedagógico continuo.

En síntesis, mientras las cifras revelan las prioridades de cada administración, la efectividad real dependerá de la calidad de la ejecución: coordinación interinstitucional, participación ciudadana activa y evaluación constante de impactos. El Eje Cafetero dispone de la base financiera para convertirse en un referente de cultura ciudadana, pero requiere una visión unificada que trascienda los porcentajes y se enfoque en resultados tangibles y sostenibles.

9 Conclusiones

Para concluir se hace una comparación de los planes de desarrollo de Armenia, Manizales y Pereira, el Eje Cafetero revela un mosaico de estrategias, inversiones y contradicciones. La verdad es que, aunque las tres ciudades no reconocen de forma directa la cultura ciudadana como eje prioritario, este se entremezcla transversalmente en varios de sus programas.

Tabla 3 Matriz de programas relacionados con la cultura ciudadana en los planes de desarrollo de Armenia, Manizales y Pereira

Dimensión	Armenia	Manizales	Pereira
Derechos Humanos	Acceso a justicia, protección a víctimas y garantía de derechos laborales.	Prevención de violencia de género y derechos étnicos.	Salud pública, atención a víctimas y fortalecimiento del buen gobierno.
Educación y Formación	Calidad educativa desde primera infancia hasta educación superior.	Ampliación de jornada escolar y reorganización de la oferta educativa.	Educación integral para jóvenes e integración social.
Tecnología	Acceso a TIC y formación en ciencia y tecnología.	Desarrollo de ecosistemas digitales.	Innovación tecnológica aplicada a seguridad (drones, APPs).
Movilidad	Transporte público eficiente.	<i>No aplica.</i>	Movilidad sostenible y planificación urbana.
Participación Ciudadana	Control fiscal y gobernanza institucional.	Liderazgo comunitario en salud.	Planeación pública participativa y creación de escenarios de diálogo.
Medio Ambiente	Conservación de biodiversidad, gestión hídrica y educación ambiental.	Educación para gobernanza ambiental.	Sostenibilidad urbana, economía circular y mejora de espacios públicos.
Desarrollo Económico	Generación de empleo formal e inclusión social.	Vivienda VIP/VIS y autonomía económica para mujeres.	Turismo, atención a población vulnerable e inclusión productiva.
Cultura y Patrimonio	Promoción cultural, patrimonio y deporte comunitario.	Actividades artísticas y deportivas.	Multiculturalidad, deporte y recreación como ejes identitarios.
Seguridad y Convivencia	Inspección administrativa y seguridad ciudadana.	<i>No aplica.</i>	Convivencia familiar y seguridad con enfoque tecnológico.

El estudio revela que Armenia, Manizales y Pereira, abordan la cultura ciudadana desde perspectivas y prioridades divergentes, marcadas por sus contextos socioeconómicos y visiones institucionales. Armenia se distingue por un enfoque robusto en lo institucional y ambiental, con programas que enfatizan el control fiscal, la protección de derechos laborales y la conservación de la biodiversidad, respaldados por una educación integral que abarca desde la primera infancia hasta la educación superior. Sin embargo, su limitada inversión en movilidad y tecnología refleja una brecha en la atención a desafíos urbanos contemporáneos, como la congestión vehicular o la inclusión digital.

Manizales, por su parte, prioriza la equidad social, destacándose en iniciativas para mujeres, poblaciones étnicas y una reorganización práctica de la oferta educativa. No obstante, la ausencia de programas en movilidad y un presupuesto modesto destinado a cultura ciudadana revelan una desconexión entre sus metas y la capacidad para generar transformaciones conductuales profundas.

Pereira, en cambio, emerge como un referente de innovación urbana, con proyectos en movilidad sostenible, tecnología aplicada a la seguridad —como drones y aplicaciones— y una apuesta por la multiculturalidad y el turismo. Aunque lidera en inversión económica, su enfoque tecnológico tiende a marginar a las zonas rurales y carece de mecanismos para evaluar el impacto social real de sus acciones, priorizando cifras sobre resultados tangibles.

Estas ciudades comparten desafíos críticos que trascienden sus fronteras administrativas. En primer lugar, predomina una medición superficial del éxito, centrada en métricas cuantitativas (talleres realizados, líderes capacitados) que omiten evaluar cambios cualitativos, como la reducción de conflictos vecinales o el fortalecimiento de la confianza en las instituciones. Además, la fragmentación regional obstaculiza sinergias en temas urgentes, como la gestión de residuos o la movilidad sostenible, perpetuando esfuerzos aislados que diluyen el potencial colectivo. A esto se suma una brecha entre recursos y resultados: mientras Pereira invierte significativamente en infraestructura, su enfoque tecnocrático no garantiza apropiación ciudadana; Armenia, con un presupuesto más modesto, carece de herramientas para medir el impacto de sus programas pedagógicos, y Manizales, al destinar menos recursos a cultura ciudadana, arriesga que sus campañas queden en gestos simbólicos sin arraigo comunitario.

Ante este panorama, el éxito futuro del Eje Cafetero como modelo de cultura ciudadana dependerá de su capacidad para superar tres retos clave. Primero, la articulación

interinstitucional, mediante mesas regionales que definan agendas comunes —como manuales unificados de señalización vial o campañas conjuntas de reciclaje—, aprovechando la diversidad de enfoques para crear soluciones integrales. Segundo, la democratización de la participación ciudadana, transformando plataformas como "Decidim Pereira" en herramientas accesibles incluso para poblaciones rurales, y midiendo no solo la cantidad de participantes, sino su incidencia real en decisiones públicas. Tercero, la innovación con enfoque social, integrando modelos exitosos —como los "mimos urbanos" de Bogotá— o incentivos conductuales —descuentos en impuestos por cumplir normas— que fomenten cambios sostenibles desde lo cotidiano.

En última instancia, el Eje Cafetero posee las bases financieras y programáticas para convertirse en un laboratorio de innovación social. Sin embargo, su verdadera transformación no radicará en los millones invertidos, sino en gestos compartidos —como respetar el espacio público o separar residuos— que tejan una red invisible de acuerdos colectivos. La cultura ciudadana no se escribe en planes de desarrollo, sino en las esquinas donde un motociclista cede el paso, en los parques donde vecinos cuidan las plantas o en las miradas de complicidad entre quienes deciden que cuidar lo público es, al fin y al cabo, cuidarse entre todos. Solo así, con una visión unificada que valore lo pequeño y lo cotidiano, Armenia, Manizales y Pereira podrán trascender sus historias paralelas y construir, juntas, un legado de convivencia transformadora.

10 Recomendaciones

El análisis de los planes de desarrollo de Armenia, Manizales y Pereira revela que, aunque las tres ciudades avanzan en cultura ciudadana, sus rutas divergentes y la falta de articulación regional limitan su impacto. Para cerrar la brecha entre lo que se invierte y lo que realmente se transforma, se proponen las siguientes acciones.

Cada municipio debería establecer una dirección o gerencia autónoma, con presupuesto y capacidad técnica, dedicada exclusivamente a coordinar proyectos transversales que incidan en la cultura ciudadana. Estas unidades integrarían, por ejemplo, campañas de seguridad vial con murales artísticos que expliquen normas, o programas de reciclaje con talleres escolares. Siguiendo modelos como los de Bogotá o Medellín, estas entidades diseñarían métricas que midan lo esencial: menos basura en las quebradas, más diálogo en los barrios, menos motos en las aceras. Además, podrían aliarse con universidades para convertir plataformas como "Decidim Pereira" en herramientas accesibles incluso o replicar los "mimos urbanos" que educan con humor en vez de multas.

Es urgente de otra parte dejar atrás la obsesión por métricas vacías (capacitados, contenedores, talleres) y enfocarse más en cambios reales. En Armenia, por ejemplo, no bastaría con registrar cuántos asisten a talleres de respeto para la comunidad LGTBIQ+; habría que evaluar si disminuyen los casos de discriminación o violencia hacia quienes conforman esta población. En Manizales, más que celebrar a 5.000 líderes capacitados, debería verificarse si logran mediar conflictos vecinales concretos. Y en Pereira, invertir en parques inclusivos solo tendría sentido si se acompaña con pedagogía para evitar que comerciantes los conviertan en extensiones de sus locales.

También, se puede pensar en conformar una mesa intermunicipal para crear manuales únicos de señalización vial, campañas conjuntas de reciclaje o fondos compartidos que financien proyectos colaborativos. Imagine, por ejemplo, que niños de Armenia recolecten botellas que Pereira convierta en bancas públicas, mientras Manizales entrena artistas para pintar murales que cuenten esa historia. Esta articulación evitaría duplicar esfuerzos y convertiría al Eje Cafetero en un laboratorio de innovación social.

También se sugeriría ser pioneras en integrar tecnología, debe asegurar que sus drones y aplicaciones que no solo vigilen el casco urbano, sino estrategias que lleguen a transformar la

conciencia de los ciudadanos por medio de la gamificación, podría combinar sus talleres pedagógicos con cine al parque o cuenteros, en lugar de limitarse a capacitar líderes, podría integrar la mediación de conflictos mediante plataformas digitales, la clave está en mezclar lo digital con lo comunitario.

Transparentar y rendir cuentas con la gente. Publicar informes semestrales no basta. Se necesitan veedurías ciudadanas rotativas donde vecinos evalúen parques recuperados o campañas viales, con poder para exigir ajustes en tiempo real. En Armenia, comerciantes y artistas podrían auditar juntos el uso del espacio público; en Pereira, motociclistas y peatones co-diseñarían normas de movilidad o que un motociclista de Dosquebradas sepa que, si respeta al peatón, podría obtener descuentos en impuestos, como ya ocurre en Medellín con los conductores ejemplares. Así, la cultura ciudadana dejaría de ser un discurso de escritorio para convertirse en un pacto vivo, escrito en las aceras donde nadie estaciona, en las plazas, donde se recicla sin premios, o en las actuaciones de quienes deciden que cuidar lo público es, al final, cuidarse entre todos.

También, el reto está en pasar de las cifras ostentosas a las acciones cotidianas, que en vez de expresar cuántos millones se invirtieron, las alcaldías muestren cómo bajó la violencia en los barrios o cómo los vecinos empezaron a regar las plantas de la plaza. Porque la cultura ciudadana no se construye con cemento o pantallas táctiles, sino con esa red invisible de acuerdos tácitos (como cuando alguien recoge el excremento de su mascota sin que lo vigilen, o cuando un motociclista espera a que el peatón cruce). Es ahí, en lo pequeño y lo compartido, donde el Eje Cafetero podría dejar de ser tres historias sueltas para convertirse en un ejemplo de cómo se teje comunidad.

Para fortalecer la cultura de la legalidad, es esencial ir más allá de la imposición de normas y construir consensos. Cada ciudad del Eje Cafetero debe integrar programas pedagógicos que expliquen el porqué de las leyes, vinculando su cumplimiento con beneficios concretos: talleres en Armenia donde vecinos co-diseñen reglas de convivencia barrial, o en Pereira, campañas que muestren cómo respetar el espacio público. Además, se proponen incentivos como descuentos en impuestos para comercios que mantengan fachadas limpias o reconocimientos públicos a barrios ejemplares, creando una cultura ciudadana basada en estímulos positivos, no solo en sanciones. La transparencia es clave: publicar en formatos

accesibles (podcasts, infografías) cómo se usan los recursos de las multas, destinando un porcentaje a proyectos comunitarios propuestos por votación ciudadana.

Los observatorios locales deben ser herramientas prácticas, no repositorios de cifras. En Manizales, un sistema en tiempo real podría mapear conflictos vecinales reportados por líderes, cruzando datos con indicadores de seguridad. Armenia podría usar sensores en ríos para vincular talleres ambientales con reducción de residuos, mientras Pereira georreferenciaría zonas críticas de ocupación de aceras, activando patrullas pedagógicas. Estos observatorios requerirían equipos interdisciplinarios (sociólogos, tecnólogos, artistas) para traducir datos en acciones tangibles, como ajustar horarios de recolección de basura según patrones ciudadanos o rediseñar campañas basadas en percepciones locales.

La creación de un observatorio regional permitiría abordar desafíos transfronterizos, como la movilidad entre ciudades o el manejo de residuos en corredores turísticos. Con una plataforma unificada, se analizaría cómo una campaña de seguridad vial en Pereira podría impactar positivamente en el tráfico hacia Armenia y Manizales, o qué prácticas de reciclaje en Manizales podrían replicarse en veredas de Armenia y Pereira. Integrando inteligencia artificial, se identificarían tendencias, como picos de conflictos en épocas turísticas. La participación ciudadana sería central: mediante códigos QR en parques o mensajes de texto, los habitantes reportarían problemas y evaluarían avances, mientras alianzas con universidades y gremios financiarían pilotos conjuntos, como un sistema de bicicletas compartidas que conecte las tres ciudades.

Establecer Comités mixtos (funcionarios, académicos, líderes) revisarían cada dos años normas urbanas, adaptándolas a contextos específicos: en Manizales, ajustar reglamentos de ruido para ferias artesanales; flexibilizar horarios de carga/descarga en temporada turística. Además, se implementarían centros de justicia restaurativa donde conflictos menores (riñas por estacionamiento, disputas por basura) se resuelvan mediante diálogo facilitado por vecinos certificados, no solo con multas, lo que fomentaría la corresponsabilidad y reduciría la saturación de sistemas judiciales.

El Eje Cafetero puede convertir su identidad en un motor de cumplimiento normativo. Certificando negocios turísticos (hoteles, cafeterías) que respeten normas ambientales y de convivencia, se crearía un sello de calidad cívica destacado en guías y mapas digitales. Festivales tradicionales, como la Feria de Manizales, se transformarían en espacios lúdicos de pedagogía:

con concursos donde resolver crucigramas con temas de cultura ciudadana, sobre reciclaje, movilidad incluso obras de teatro callejero que dramaticen como la cultura ciudadana aporta y garantiza una sana convivencia. Así, la legalidad dejaría de ser abstracta para encarnarse en lo cotidiano, vinculando orgullo regional con respeto a lo público.

El éxito de estas políticas dependerá de traducirlas en gestos concretos, mediante un observatorio regional no solo que publicaría informes, sino que movilizaría a artistas, docentes y jóvenes para transformar datos en murales que muestren avances, o en canciones que viralicen normas de convivencia. La cultura ciudadana no se medirá en páginas de planes, sino en aceras despejadas, quebradas sin basura y motociclistas que ven el semáforo en rojo no como una sugerencia, sino como un pacto colectivo. El Eje Cafetero tiene la oportunidad de escribir un nuevo capítulo, donde cumplir normas sea tan natural como tomarse un tinto en las montañas que unen a Armenia, Manizales y Pereira.

No basta con incluir a los jóvenes en talleres; hay que incluirlos en el desarrollo del territorio. Imagine consejos municipales juveniles en Armenia, Manizales y Pereira, donde estudiantes diseñen campañas virales: TikToks que conviertan normas de tránsito en retos dance, o podcasts donde influencers locales entrevisten a adultos mayores sobre respeto al espacio público en épocas sin internet. Estos grupos gestionarían fondos semilla para proyectos como murales que transformen paredes vandalizadas en galerías al aire libre, o festivales de baile y canto donde las rimas hablen de reciclaje y paz vecinal. La clave está en ver la creatividad no como adorno, sino como lengua franca para reconectar normas con nuevas generaciones.

El sector privado del Eje Cafetero podría ser aliado estratégico, no espectador, un sello de corresponsabilidad empresarial reconocería a hoteles que capaciten a empleados en atención a víctimas de discriminación, o a cafeterías que destinen un porcentaje de sus ventas a recuperar parques. A cambio, recibirían beneficios: desde descuentos en impuestos hasta presencia en guías turísticas regionales que los promocionen como "destinos cívicos". Por ejemplo, en Pereira, una cadena de supermercados podría financiar brigadas ciudadanas que enseñen a separar residuos; en Armenia, una cooperativa de transportadores adoptaría glorietas, convirtiéndolas en puntos de encuentro con wifi gratuito en mapas interactivos o simplemente en una zona de descanso transitorio.

Detrás de un conflicto por basura o ruido, suele haber estrés acumulado, desempleo o soledad, por eso, integrar psicólogos en programas de cultura ciudadana no es opcional, sino

urgente. Se pueden implementar, "Brigadas del Diálogo" que podrían visitar barrios conflictivos con kits que combinen terapia grupal, música en vivo y siembra de jardines comunitarios. Además de talleres de manejo del estrés para comerciantes informales, impartidos en plazas recuperadas, ayudarían a reducir tensiones; la convivencia no se construye solo con normas, sino sanando heridas invisibles.

¿Y si reportar un bache, un semáforo dañado, limpiar un sector crítico o plantear soluciones creativas a inconvenientes sociales dieran puntos canjeables por entradas al cine o descuentos en el recibo de agua? Una APP regional permitiría a ciudadanos acumular méritos al participar en retos mensuales: desde competencias entre barrios para reducir residuos hasta "selfies cívicas" frente a murales educativos. Pensemos en estudiantes que ganarían becas cortas en programación por mapear zonas inseguras; o en adultos mayores que recibirían bonos por cuidar y vigilar las plantas en los parques.

El Eje Cafetero necesita menos campeonatos de rivalidad y más ferias de soluciones compartidas, así como, Caravanas de la Convivencia podrían llevar a grafiteros de Armenia a intercambiar arte con los de Pereira y Manizales y así demostrar cómo el arte frena el vandalismo, mientras expertos en movilidad de Manizales capacitan a motociclistas de Dosquebradas en seguridad vial con realidad virtual. Estos intercambios, financiados con fondos regionales, incluirían "mercados de ideas" donde alcaldes compran proyectos exitosos de ciudades vecinas, como si fueran cafés de origen. Así, una campaña de separación de residuos nacida en Pereira podría adaptarse en todo el Eje Cafetero con ajustes locales.

De otra parte, por medio de la cultura ciudadana y la voluntad de las administraciones se podrían revivir lotes abandonados como huertas administradas por vecinos, escuelas o funcionarios y con chefs locales, convertirlos en comedores comunitarios donde se vuelvan punto de capacitación para que la sociedad pueda así poder tener nuevos enfoques de emprendimiento y sostenibilidad, o donde los jóvenes cambien el pensar que una huerta solo da comida, sino que también fortalece raíces de pertenencia y construye tejido social.

Las raíces del Eje Cafetero guardan lecciones de convivencia que el asfalto moderno olvidó, establecer rutas turístico-educativas podrían rescatar estas enseñanzas, un recorrido por el centro histórico mostraría cómo el cuidado de balcones de bahareque evitó su colapso, vinculando patrimonio físico con responsabilidad colectiva, o una ruta cafetera enseñaría cómo las mingas de cosecha forjaron acuerdos tácitos de colaboración. E Incluso códigos QR en placas

conmemorativas permitirían escuchar a ancianos narrando cómo resolvían conflictos sin policía, solo con diálogo y respeto.

Un Festival Anual de la Convivencia, rotando su sede entre Armenia, Manizales y Pereira, podría ser el termómetro del progreso regional. Imagine competencias como el "Desafío Quebrada Limpia", donde equipos de estudiantes, funcionarios y empresarios compitan por recuperar ríos, mientras artistas pintan en vivo murales que narren su hazaña. Ferias de innovación social exhibirían inventos locales: desde maratones de reciclaje para usarse en bancas hechas con plástico reciclado. Por las noches, obras de teatro basadas en casos reales con contenido cívico cerrarían con debates donde el público vote por las mejores soluciones. Todo ello, transmitido en vivo por emisoras locales, el festival convertiría la cultura ciudadana en espectáculo, aprendizaje y orgullo.

En última instancia, estas propuestas no son un listado burocráticos, sino invitaciones a reimaginar la convivencia como un tejido vivo, hecho de hilos tan diversos como la música, el olor a café recién tostado o la complicidad de un vecino que riega las matas de la plaza sin que nadie se lo pida. El Eje Cafetero no necesita más proyectos en papel, sino pactos cotidianos que, gota a gota, conviertan sus calles en ríos de respeto, sus aceras en puentes de diálogo y sus montañas en testigos de que otra forma de habitar es posible. Aquí, donde el paisaje se forjó con sudor colectivo, la cultura ciudadana podría ser, simplemente, la cosecha natural de tanto sembrar juntos.

11 Referencias

- Aceituno-Silva, D. (2023). Razonamiento ciudadano en redes y la economía de la atención. *Revista Iberoamericana de Educación*. Enlace
- Aceves Lozano, J. E. (2019). Culturas ciudadanas y ciudadanía cultural. Una exploración de los términos. *Encartes*, 2(3), 45-67. <https://encartes.mx/aceves-cultura-ciudadana-ciudadania-cultural/>
- Álvarez de Pablos, A. M. (2006). Países Nórdicos: La organización territorial en Dinamarca, Islandia y Noruega. *Asamblea. Revista Parlamentaria De La Asamblea De Madrid*, 2(4), 487–518. <https://doi.org/10.59991/rvam/2006/vol2.m.4/856>
- Alcaldía de Armenia. (2024). *Plan de Desarrollo "Armenia Innovadora 2024-2027"*.
<https://www.armenia.gov.co>
- Alcaldía de Ibagué. (s.f.). Cultura ciudadana: Unidad 1.
<https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/formacionVirtual/culturaciudadana/contenido/pdf/Unidad1.pdf>
- Alcaldía de Medellín - Editorial EAFIT. (2019). Cultura ciudadana. Reflexiones y experiencias de ciudad. Medellín.
- Alcaldía de Pereira. (2024). Plan de Desarrollo "Pereira Capital del Eje".
<https://www.pereira.gov.co>
- Borja, J. (2014). Ciudadanía y espacio público. Editorial UOC.
- Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital. (2019). *Política pública de cultura ciudadana 2019-2038*.
https://culturaciudadana.gov.co/sites/default/files/2021-12/conpes_10_scrd_doc_conpes_pp_cultrciudadana.pdf
- Corporación Autónoma Regional de Risaralda. (2022). Informe de gestión ambiental.
<https://www.carder.gov.co>
- Corpovisionarios. (2014). Cultura ciudadana: Manual de implementación.
<https://corpovisionarios.org>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). Estadísticas de espacio público y conflictos urbanos en Colombia. <https://www.dane.gov.co>

- Echeverri, J., & Gallego, L. (2019). *Cultura ciudadana. Reflexiones y experiencias de ciudad*. Alcaldía de Medellín - Editorial EAFIT.
- Gandhi, M. K. (s.f.). *The Essential Gandhi* (C. Fischer, Ed.). Vintage Books.
- Ganuz, E. & De Marco, S. (2023). *Assemblies, referendums or consultations?* Political Studies Review. Enlace
- Gobernación de Caldas. (2022). *Encuesta de Convivencia Urbana en Manizales*.
<https://www.caldas.gov.co>
- Jaramillo, S. S. (2021). *Vivir con otros: cultura ciudadana, comportamientos y la agenda de promoción de la cultura cívica en América Latina*. *Análisis Carolina*, 24(1), 1-23.
https://doi.org/10.33960/AC_24.2021
- Mendoza, A. (2023). *Impacto de la inseguridad en la satisfacción democrática*. *Latin American Research Review*. Enlace
- Mockus, A. (2002). *Cultura ciudadana: Programa contra la violencia en Santa Fe de Bogotá*. Universidad Nacional de Colombia.
- Moreira, G. G. (2022). *Participación ciudadana y presupuesto participativo*. Universidad de Barcelona. Enlace
- Observatorio de Cultura de la Agenda 21. (s.f.). *Mediadores de cultura ciudadana en Medellín*.
<https://obs.agenda21culture.net/es/good-practices/mediadores-de-cultura-ciudadana-en-medellin>
- Ospina-Hernández, C. A. (2017). **Historia de la cultura ciudadana en Bogotá 1991-2003**.
- Quintana, A. G. (2021). *Ciudadanía digital y administraciones públicas*. Editorial Tirant Lo Blanch. Enlace
- Ruvalcaba, E. A. (2022). *Open Government y participación ciudadana*. *Revista Española de Ciencia Política*. Enlace
- Ruvalcaba, E. A. (2022). *Participación ciudadana en la era del Open Government*. *Revista Española de Ciencia Política*, 58(1), 112-130. <https://doi.org/10.xxxx/recp.2022.003>
- Sabogal Neira, D. F. (2018). *Capital simbólico en la política colombiana como instrumento de comunicación de la cultura ciudadana: el caso Antanas Mockus*. Repositorio UNR.
<https://rephip.unr.edu.ar/items/279a0c8a-3ca5-4177-b5ff-8329f409ebe7>

- Secretaría de Cultura Ciudadana. (2021). Documento CONPES 10: Política pública de cultura ciudadana. https://culturaciudadana.gov.co/sites/default/files/2021-12/conpes_10_scrd_doc_conpes_pp_cultciudadana.pdf
- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. (2023). Así se vivió la Semana de la Cultura Ciudadana 2023. <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/cultura-ciudadana/noticias/asi-se-vivio-la-semana-de-la-cultura-ciudadana-2023>
- Secretaría Distrital de Planeación. (s.f.). El enfoque de cultura ciudadana y su transversalización en la gestión pública. https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/el_enfoque_de_cultura_ciudadana_y_su_transversalizacion_en_la_gestion_publica.pdf
- Subirats, J. (2018). Cultura ciudadana y transformación urbana: La experiencia de Barcelona. Editorial UOC.
- Thaler, R., & Sunstein, C. (2008). Nudge: Improving decisions about health, wealth and happiness. Amsterdam Law Forum.
- Tonucci, F. (2015). La ciudad de los niños. Graó.
- Torrego-González, A. et al. (2019). Comunicación y cambio social. *Comunicar*, 58.
- Welp, Y. (2020). Innovaciones democráticas en América Latina. Oxford University Press.

12 Anexos

Anexo 1 Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027 - Municipio de Armenia (Montos en millones de pesos)

Etiquetas de fila	Relación con Cultura Ciudadana	Total 2024	Valor % 2024	Total 2025	Valor % 2025	Total 2026	Valor % 2026	Total 2027	Valor % 2027	Total, Cuatrienio	% Cuatrienio
Promoción al acceso a la justicia	75%	\$528	0,1%	\$691	0,1%	\$706	0,1%	\$720	0,1%	\$2.646	0,1%
Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	50%	\$100	0,0%	\$87	0,0%	\$89	0,0%	\$90	0,0%	\$366	0,0%
Inspección, vigilancia y control	25%	\$1.240	0,2%	\$1.074	0,2%	\$1.118	0,2%	\$1.256	0,2%	\$4.688	0,2%
Salud Pública	25%	\$2.153	0,3%	\$2.276	0,3%	\$2.362	0,3%	\$2.360	0,4%	\$9.151	0,3%
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	50%	\$261.206	41,5%	\$259.910	36,7%	\$249.275	35,3%	\$259.002	38,7%	\$1.029.393	37,9%
Calidad y fomento de la educación superior	50%	\$900	0,1%	\$934	0,1%	\$970	0,1%	\$1.008	0,2%	\$3.812	0,1%
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	25%	\$1.084	0,2%	\$1.203	0,2%	\$1.246	0,2%	\$1.289	0,2%	\$4.821	0,2%
Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	25%	\$27.099	4,3%	\$9.605	1,4%	\$4.305	0,6%	\$4.280	0,6%	\$45.289	1,7%
Fortalecimiento del control y la vigilancia de la gestión fiscal y resarcimiento al daño del patrimonio público	25%	\$929	0,1%	\$1.731	0,2%	\$1.767	0,3%	\$1.803	0,3%	\$6.230	0,2%
Promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario	100%	\$68	0,0%	\$59	0,0%	\$60	0,0%	\$62	0,0%	\$249	0,0%
Vigilancia de la gestión administrativa de los funcionarios del estado	25%	\$81	0,0%	\$156	0,0%	\$159	0,0%	\$163	0,0%	\$559	0,0%

Etiquetas de fila	Relación con Cultura Ciudadana	Total 2024	Valor % 2024	Total 2025	Valor % 2025	Total 2026	Valor % 2026	Total 2027	Valor % 2027	Total, Cuatrienio	% Cuatrienio
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	25%	\$333	0,1%	\$353	0,0%	\$374	0,1%	\$397	0,1%	\$1.457	0,1%
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	25%	\$3.256	0,5%	\$2.533	0,4%	\$2.666	0,4%	\$2.807	0,4%	\$11.262	0,4%
Gestión integral del recurso hídrico	25%	\$750	0,1%	\$939	0,1%	\$977	0,1%	\$1.016	0,2%	\$3.682	0,1%
Ordenamiento ambiental territorial	25%	\$154	0,0%	\$184	0,0%	\$190	0,0%	\$196	0,0%	\$724	0,0%
Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	25%	\$130	0,0%	\$220	0,0%	\$227	0,0%	\$234	0,0%	\$811	0,0%
Educación ambiental	75%	\$139	0,0%	\$245	0,0%	\$252	0,0%	\$260	0,0%	\$897	0,0%
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	100%	\$2.324	0,4%	\$2.120	0,3%	\$2.205	0,3%	\$2.292	0,3%	\$8.941	0,3%
Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	100%	\$345	0,1%	\$395	0,1%	\$409	0,1%	\$423	0,1%	\$1.571	0,1%
Protección Social	50%	\$50	0,0%	\$50	0,0%	\$50	0,0%	\$50	0,0%	\$200	0,0%
Generación y formalización del empleo	25%	\$685	0,1%	\$857	0,1%	\$880	0,1%	\$903	0,1%	\$3.325	0,1%
Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	75%	\$20	0,0%	\$100	0,0%	\$50	0,0%	\$50	0,0%	\$220	0,0%
Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de CTeI	25%	\$30	0,0%	\$30	0,0%	\$30	0,0%	\$30	0,0%	\$120	0,0%
Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	50%	\$100	0,0%	\$100	0,0%	\$100	0,0%	\$100	0,0%	\$400	0,0%
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	25%	\$2.444	0,4%	\$1.881	0,3%	\$1.972	0,3%	\$2.068	0,3%	\$8.364	0,3%
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	75%	\$300	0,0%	\$261	0,0%	\$266	0,0%	\$271	0,0%	\$1.098	0,0%

Etiquetas de fila	Relación con Cultura Ciudadana	Total 2024	Valor % 2024	Total 2025	Valor % 2025	Total 2026	Valor % 2026	Total 2027	Valor % 2027	Total, Cuatrienio	% Cuatrienio
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	75%	\$585	0,1%	\$785	0,1%	\$855	0,1%	\$865	0,1%	\$3.090	0,1%
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	75%	\$1.239	0,2%	\$1.442	0,2%	\$1.473	0,2%	\$1.499	0,2%	\$5.653	0,2%
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	50%	\$6.094	1,0%	\$4.256	0,6%	\$4.442	0,6%	\$4.651	0,7%	\$19.443	0,7%
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	50%	\$6.953	1,1%	\$16.323	2,3%	\$16.960	2,4%	\$17.623	2,6%	\$57.859	2,1%
Formación y preparación de deportistas	25%	\$303	0,0%	\$362	0,1%	\$374	0,1%	\$386	0,1%	\$1.425	0,1%
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	100%	\$5.274	0,8%	\$5.093	0,7%	\$5.284	0,7%	\$5.481	0,8%	\$21.132	0,8%
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	100%	\$4.967	0,8%	\$5.090	0,7%	\$5.210	0,7%	\$5.331	0,8%	\$20.598	0,8%
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	25%	\$9.128	1,5%	\$16.257	2,3%	\$16.511	2,3%	\$16.757	2,5%	\$58.654	2,2%
Total, Recursos y porcentaje destinado a cultura ciudadana		\$629.269	54,2%	\$708.866	47,6%	\$706.552	45,8%	\$669.535	50,1%	\$2.714.222	49,3%

Anexo 2 Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027 - Municipio de Manizales (Montos en millones de pesos)

Etiquetas de fila	Relación con Cultura Ciudadana	Total 2024	Valor % 2024	Total 2025	Valor % 2025	Total 2026	Valor % 2026	Total 2027	Valor % 2027	Total, Cuatrienio	% Cuatrienio
Implementar una estrategia anual para la ampliación de la jornada escolar	50%	\$23.103	3,1%	\$24.868	3,3%	\$26.778	3,1%	\$28.844	3,1%	\$103.593	3,2%
Implementar una ruta anual de mejoramiento de la calidad educativa en el municipio	50%	\$2.645	0,4%	\$2.867	0,4%	\$3.109	0,4%	\$3.372	0,4%	\$11.994	0,4%
Implementar un proceso anual de reorganización de la oferta en la prestación del servicio en la educación básica y media	25%	\$243.837	32,5%	\$258.530	33,9%	\$274.111	32,0%	\$290.634	31,7%	\$1.067.113	32,5%
Implementar una estrategia anual de fortalecimiento para la articulación de la educación media con la superior	25%	\$1.970	0,3%	\$2.167	0,3%	\$2.384	0,3%	\$2.622	0,3%	\$9.143	0,3%
Implementar un plan anual para la prevención y erradicación de toda forma de violencia de género hacia la mujer y las diversidades sexuales	100%	\$1.198	0,2%	\$1.500	0,2%	\$1.500	0,2%	\$1.500	0,2%	\$5.698	0,2%
Implementar un plan anual para el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres y las diversidades sexuales	75%	\$1.775	0,2%	\$2.000	0,3%	\$2.000	0,2%	\$2.000	0,2%	\$7.775	0,2%
Implementar un plan anual para el fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	50%	\$4.371	0,6%	\$5.067	0,7%	\$5.504	0,6%	\$6.055	0,7%	\$20.998	0,6%
Implementar un plan anual para la formación y preparación de deportistas	25%	\$5.081	0,7%	\$5.560	0,7%	\$6.024	0,7%	\$6.591	0,7%	\$23.255	0,7%
Implementar un programa anual para la promoción de programas artísticos y culturales	100%	\$4.684	0,6%	\$4.644	0,6%	\$4.922	0,6%	\$5.217	0,6%	\$19.467	0,6%
Mantener en operación el 100% de los centros y sedes de programas sociales comunitarios y de servicios	50%	\$2.069	0,3%	\$2.276	0,3%	\$2.503	0,3%	\$2.753	0,3%	\$9.601	0,3%

Etiquetas de fila	Relación con Cultura Ciudadana	Total 2024	Valor % 2024	Total 2025	Valor % 2025	Total 2026	Valor % 2026	Total 2027	Valor % 2027	Total, Cuatrienio	% Cuatrienio
Implementar un plan anual para la protección y el bienestar de los NNA y jóvenes	75%	\$2.200	0,3%	\$2.200	0,3%	\$2.200	0,3%	\$2.200	0,2%	\$8.800	0,3%
Implementar un plan anual para protección, promoción y garantía de los derechos humanos	100%	\$1.815	0,2%	\$1.699	0,2%	\$1.744	0,2%	\$1.834	0,2%	\$7.093	0,2%
Implementar un plan anual para protección, promoción y garantía de los derechos humanos de las poblaciones étnicas	100%	\$200	0,0%	\$223	0,0%	\$237	0,0%	\$212	0,0%	\$872	0,0%
Implementar un programa de formación en liderazgo y participación social en salud	75%	\$141	0,0%	\$-	0,0%	\$-	0,0%	\$-	0,0%	\$141	0,0%
Implementar un proceso de asistencia técnica institucional para la gestión integral de la salud pública	25%	\$202	0,0%	\$214	0,0%	\$227	0,0%	\$241	0,0%	\$884	0,0%
Implementar una estrategia anual de fortalecimiento del ecosistema de desarrollo digital	25%	\$1.030	0,1%	\$1.091,80	0,1%	\$1.146	0,1%	\$1.220,91	0,1%	\$4.489	0,1%
Implementar una programación anual de actividades de Educación y procesos de participación ciudadana para la gobernanza ambiental.	100%	\$400	0,1%	\$440	0,1%	\$500	0,1%	\$550	0,1%	\$1.890	0,1%
Implementar un programa anual para el desarrollo de modelos de desarrollo de viviendas VIP y/o VIS en el municipio	25%	\$1.136	0,2%	\$2.500	0,3%	\$2.500	0,3%	\$2.500	0,3%	\$8.636	0,3%
Implementar un proyecto de construcción, mantenimiento y modernización de infraestructura para eventos, comercio, negocios y turismo	25%	\$-	0,0%	\$5.000	0,7%	\$30.000	3,5%	\$50.000	5,4%	\$85.000	2,6%
Total, Recursos y porcentaje destinado a cultura ciudadana		\$751.254	39,6%	\$763.101	42,3%	\$855.825	42,9%	\$918.177	44,5%	\$3.288.358	42,5%

Anexo 3 Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027 - Municipio de Pereira (Montos en millones de pesos)

Etiquetas de fila	Relación con Cultura Ciudadana	Total 2024	Valor % 2024	Total 2025	Valor % 2025	Total 2026	Valor % 2026	Total 2027	Valor % 2027	Total, Cuatrienio	% Cuatrienio
Promoción y prevención de la Salud Pública	50%	\$14.850	1,2%	\$11.877	1,0%	\$12.353	1,0%	\$12.846	1,1%	\$51.927	1,1%
Prevención, protección y atención a víctimas	25%	\$3.179	0,3%	\$3.172	0,3%	\$3.192	0,3%	\$3.213	0,3%	\$12.757	0,3%
Desarrollo integral de infancia, adolescencia y juventud	50%	\$3.397	0,3%	\$2.681	0,2%	\$2.791	0,2%	\$2.876	0,2%	\$11.745	0,3%
Atención a población en desprotección social y/o familiar	25%	\$30.472	2,5%	\$10.101	0,8%	\$10.762	0,9%	\$11.165	0,9%	\$62.499	1,3%
Inclusión social y productiva para población vulnerable	25%	\$2.009	0,2%	\$1.600	0,1%	\$1.600	0,1%	\$1.696	0,1%	\$6.905	0,1%
Fortalecimiento de la convivencia familiar	75%	\$1.218	0,1%	\$1.020	0,1%	\$1.020	0,1%	\$1.044	0,1%	\$4.302	0,1%
Fortalecimiento del buen gobierno y derechos humanos	75%	\$5.080	0,4%	\$4.280	0,4%	\$4.280	0,4%	\$4.457	0,4%	\$18.098	0,4%
Fomento al Deporte, Recreación y Actividad Física	50%	\$10.047	0,8%	\$7.940	0,7%	\$8.235	0,7%	\$8.482	0,7%	\$34.705	0,7%
Seguridad en sana convivencia	100%	\$6.323	0,5%	\$3.629	0,3%	\$4.012	0,3%	\$4.267	0,4%	\$18.231	0,4%
Innovación y tecnología para la Seguridad Ciudadana	25%	\$8.349	0,7%	\$4.172	0,3%	\$4.174	0,3%	\$4.227	0,3%	\$20.923	0,4%
Pereira turística	25%	\$4.391	0,4%	\$8.896	0,7%	\$8.998	0,7%	\$9.542	0,8%	\$31.827	0,7%
Mejor espacio público	50%	\$38.820	3,2%	\$43.344	3,6%	\$44.989	3,7%	\$46.840	3,9%	\$173.993	3,7%
Transporte y Movilidad sostenible	50%	\$37.315	3,1%	\$80.842	6,7%	\$51.648	4,3%	\$47.672	3,9%	\$217.477	4,6%
Planeación y gestión pública eficiente	25%	\$32.059	2,6%	\$27.938	2,3%	\$29.568	2,4%	\$31.359	2,6%	\$120.923	2,6%
Escenarios para participación ciudadana	100%	\$800	0,1%	\$1.001	0,1%	\$1.041	0,1%	\$1.083	0,1%	\$3.925	0,1%
Primero la educación, sembrando juntos	75%	\$357.466	29,5%	\$357.766	29,6%	\$369.927	30,6%	\$381.020	31,5%	\$1.466.179	31,3%

Etiquetas de fila	Relación con Cultura Ciudadana	Total 2024	Valor % 2024	Total 2025	Valor % 2025	Total 2026	Valor % 2026	Total 2027	Valor % 2027	Total, Cuatrienio	% Cuatrienio
Hacia una Pereira multicultural	100%	\$12.097	1,0%	\$11.090	0,9%	\$11.435	0,9%	\$11.792	1,0%	\$46.414	1,0%
Ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad	25%	\$26.404	2,2%	\$9.850	0,8%	\$10.145	0,8%	\$10.479	0,9%	\$56.877	1,2%
Gestión ambiental para una Pereira sostenible	25%	\$28.421	2,3%	\$17.378	1,4%	\$17.948	1,5%	\$18.537	1,5%	\$82.284	1,8%
Economía circular para la ecociudad	25%	\$2.399	0,2%	\$2.495	0,2%	\$2.595	0,2%	\$2.699	0,2%	\$10.189	0,2%
Total, Recursos y porcentaje destinado a cultura ciudadana		\$1.140.419	51,67%	\$1.199.673	50,51%	\$1.134.854	49,65%	\$1.209.776	50,9%	\$4.684.722	52,34%

Anexo 4 Clasificación de los programas de los planes de desarrollo de Armenia, Manizales y Pereira 2024-2027

Categoría	Armenia	Manizales	Pereira
Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción al acceso a la justicia - Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos - Salud Pública - Promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos - Derechos fundamentales del trabajo - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas - Fortalecimiento del buen gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan anual para prevención de violencia de género - Plan de protección y bienestar de NNA y jóvenes - Plan de derechos humanos de poblaciones étnicas - Asistencia técnica en salud 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y prevención de la Salud Pública - Prevención, protección y atención a víctimas - Fortalecimiento del buen gobierno y derechos humanos
Educación y Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad y cobertura de educación inicial, básica y media - Calidad y fomento de la educación superior - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de jornada escolar - Reorganización de la oferta educativa - Articulación de la educación media - Programa "Primero la educación, sembrando juntos" (Pereira) 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo integral de infancia, adolescencia y juventud - Programa "Primero la educación"

Categoría	Armenia	Manizales	Pereira
Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso y uso de TIC - Fomento a vocaciones y formación en CTel 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del ecosistema digital 	<ul style="list-style-type: none"> - Innovación y tecnología para la Seguridad Ciudadana
Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Prestación de servicios de transporte público 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>No hay programas específicos</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Transporte y Movilidad sostenible
Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del control fiscal - Vigilancia de la gestión administrativa - Gobernanza multinivel 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación en liderazgo y participación social en salud 	<ul style="list-style-type: none"> - Planeación y gestión pública eficiente - Escenarios para participación ciudadana
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Conservación de biodiversidad - Gestión del recurso hídrico - Ordenamiento ambiental - Cambio climático - Educación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación para gobernanza ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejor espacio público - Ordenamiento territorial sostenible - Gestión ambiental - Economía circular
Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> - Protección Social - Generación y formalización de empleo - Inclusión social y productiva - Atención a población en desprotección 	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía económica de mujeres - Construcción de viviendas VIP/VIS - Mantenimiento de infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención a población en desprotección - Inclusión social y productiva - Pereira turística
Cultura y Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de procesos culturales - Salvaguardia del patrimonio - Fomento al deporte y recreación 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de actividad física y deporte - Promoción de programas artísticos 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento al Deporte, Recreación y Actividad Física - Pereira multicultural
Seguridad y Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Inspección, vigilancia y control - Fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>No hay programas específicos</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la convivencia familiar - Seguridad en sana convivencia